

PROCESO DE FORMACIÓN POLÍTICA EN ECONOMÍA DEL CUIDADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA RED DE LA VIDA

*Pensamiento crítico para las resistencias y
movilización política*



► CUADERNO DE TRABAJO

PROCESO DE FORMACION POLITICA EN ECONOMIA DEL CUIDADO Y POLITICAS PUBLICAS DESDE LA RED DE LA VIDA

*Pensamiento crítico para las resistencias y
movilización política*



El trabajo de
las Mujeres
cuida la Vida...!!

► CUADERNO DE TRABAJO

Alianza Política Sector de Mujeres

Coordinación: Martha Godínez

Elaboración: María José Rosales
Sonia Mercedes Escobedo

Ilustración: “Flores”, Sucely Puluc

Revisión y validación:

Esperanza Tubac y Amy Rompich –AGIMS–

María Velásquez –FGT–

Silvia Vásquez –CMC– †

Bertha Chete y Ma. Dolores Yoc, Red –MPA–

Martha Callejas, Semillas de Mostaza

Milvian Aspuac –AFEDES–

Marcela Cabañas –CMC–

Isabel Sáenz, Martha Godínez,

Flor González y Gabriela Fuentes, equipo Sector de Mujeres

Guatemala, julio 2020



ÍNDICE

Presentación	5
Módulo 1: Resistencias y opresiones en la vida de mujeres en Iximulew	9
<i>Guía de trabajo 1. El racismo en mi vida</i>	10
Guía conceptual 1. El racismo en nuestras vidas y su conformación histórica en las relaciones de este sistema-mundo.	12
Guía conceptual 2. División racial del trabajo	17
Guía conceptual 3. El heteropatriarcado y las políticas neoliberales	22
<i>Guía de trabajo 2. Políticas neoliberales en nuestras vidas y territorios</i>	26
Módulo 2. Economía feminista y los cuidados	30
<i>Guía de Trabajo 3. Medir el trabajo de cuidado</i>	32
Guía conceptual 4. Economía feminista de la ruptura	36
Guía conceptual 5. División sexual del trabajo	39
<i>Guía de trabajo 4. Letra de la canción Mujer de Amparo Ochoa</i>	43
Guía conceptual 6. Economía de los cuidados	45
<i>Guía de trabajo 5. Los trabajos de las mujeres</i>	50
<i>Guía de trabajo 6. Ética reaccionaria del cuidado: como ética del sacrificio y la inmolación</i>	54
<i>Guía de trabajo 7. Hacia la recuperación de la Red del Cuidado de la Vida</i>	55
Módulo 3. La organización social del cuidado y el conflicto entre el capitalismo y la red del cuidado de la vida	58
Guía conceptual 7. La organización social del cuidado y el conflicto entre el capitalismo y la red del cuidado de la vida	59
<i>Guía de trabajo 8. Mapeo sobre mis ámbitos de cuidado</i>	65
<i>Guía de trabajo 9. Análisis de las Políticas desde los cuidados</i>	68
Módulo 4. Red del Cuidado de la Vida	72
Guía conceptual 8. El cuidado de la red de la vida	74
<i>Guía de Trabajo 10. Red de la Vida</i>	79
<i>Guía de trabajo 11. Propuesta en las diferentes dimensiones y simbiosis de la Red de la Vida</i>	80
Módulo 5: Comunicación Red de la Vida	84
Guía conceptual 9	84
Bibliografía	86

PRESEN



TACCIÓN

La Alianza Política Sector de Mujeres –APSM– posee un camino recorrido alrededor de la propuesta de construcción del Sujeto Político Mujeres, generando procesos de formación que contribuyan a generar un pensamiento crítico de las mujeres y el fortalecimiento de propuestas hacia la emancipación como es el Buen Vivir, Ut'z Kaslemal y la Red de la Vida.

Por lo que en los últimos años ha ido construyendo propuestas (de manera colectiva) que fortalezcan nuestro actuar como mujeres, mujeres de pueblos originarios y feministas, en este sentido hemos estado profundizando desde nuestros conocimientos y prácticas desde la cotidianidad sobre la economía, para encaminarnos hacia la propuesta del cuidado de la Red de la Vida desde una perspectiva feminista y de pueblos originarios.

En materia económica, la APSM ha generado un proceso de formación política, con el objetivo de comprender cómo funciona el sistema capitalista actual, dónde están sus centros de poder y cómo se sostiene desde lo simbólico y material a nivel individual, colectivo, institucional y estructural. Dicho proceso ha permitido fortalecer el pensamiento crítico, la comprensión política y desarrollar una propuesta de contenidos, metodologías y criterios que se construyeron desde las Mesoamericanas en Resistencia por una vida digna para generar acciones de propuesta y deconstrucción de estas prácticas en lo cotidiano, proceso que se desarrolló en la región mesoamericana desde el 2010.

Consideramos que es importante seguir con este proceso de profundización, construcción de propuestas y alternativas que nos permitan ir desestructurando esta mirada mercantilizada de la vida e ir trastocando en lo simbólico y cotidiano nuestras prácticas sobre el consumo, producción e intercambio, hacia una mirada de sostenibilidad y de cuidado de la Red de la Vida con los procesos de formación política desde una perspectiva feminista. En este sentido (como APSM y como Mesoamericanas en Resistencia), vemos importante avanzar y profundizar cómo la crisis de los cuidados se está dando en nuestros territorios; de esta manera consideramos que es necesario visibilizar el aporte de las mujeres a la economía desde los



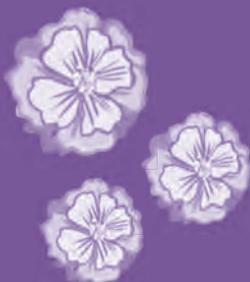


cuidados que hacemos en lo privado y público, por lo que en este documento presentamos una compilación de los instrumentos del proceso de formación en economía de los cuidados desde una perspectiva de la economía feminista y de la Red de la Vida.

Fue en este proceso de formación y producción de conocimiento, generado en el marco de la Escuela de economía feminista, que se logra establecer un proceso de análisis y generación de pensamiento crítico para resistir al patriarcado y la globalización neoliberal desde sujetas políticas. (Mesoamericanas, s.f.)

Abordar la economía feminista ha sido para la APSM y sus organizaciones un proceso clave, logrando identificar la importancia estratégica de recuperar la Red de la Vida al lado de los pueblos, integrar la mirada de las mujeres mayas y xinkas, en donde el espacio de estas ha sido clave, con sus reflexiones y propuestas.

En el desarrollo de este proceso se quedaron algunos vacíos relacionados con la mirada decolonial, que en el caso de las mujeres indígenas o de pueblos originarios, es un reto posicionar y profundizar porque en la región se ha implantado un modelo económico extractivista que despoja a los territorios con el fin de seguir acumulando capital, en donde las mujeres de pueblos originarios y pueblos indígenas hacen una defensa de la vida para que nuestros territorios: Cuerpo, Madre Tierra, Naturaleza, Memoria e Historia sean libres y autónomos. Por eso se diseñó un proceso de formación sobre economía feminista y los cuidados, con los siguientes objetivos:



Objetivo general

Reflexionar desde un proceso vivencial de cómo impacta la imbricación de opresiones para transformar la vida de las niñas y mujeres.

Objetivos específicos

- ◆ Conocer cómo opera la imbricación de opresiones en la vida y los cuerpos de las mujeres en los diferentes territorios.
- ◆ Intercambiar experiencias sobre los sistemas de opresión según los contextos y territorios de Iximulew.
- ◆ Reflexionar sobre las formas de resistencias de las mujeres Mayas y Xinkas en Iximulew.

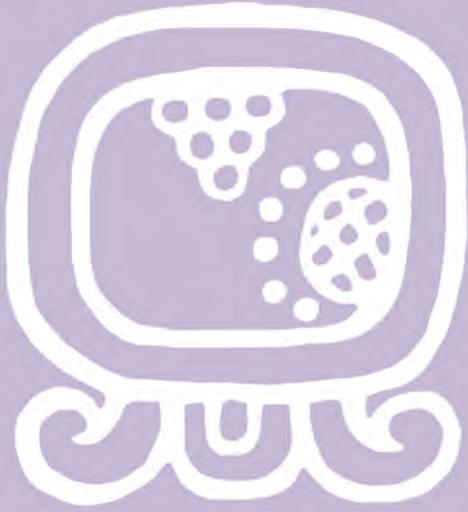
A continuación se presentan las guías de afirmación de contenidos, temáticas y de trabajo sobre el proceso de formación **Política en Economía del Cuidado y Políticas Públicas desde una mirada del Buen Vivir y la Red del cuidado de la Vida** de la Alianza Política Sector de Mujeres.

Este folleto trata de ser una herramienta de uso cotidiano entre las personas para la reflexión sobre los cuidados y la red de la vida. La APSM está segura que si no se realizan procesos de concientización y diseño de acciones alrededor de los cuidados no se logrará un cambio en la vida de las mujeres y los pueblos.

Invitamos a tomar este cuaderno como una herramienta para una reflexión individual y colectiva, para revisar las prácticas y relaciones alrededor de los cuidados, y así realizar cambios que toquen las estructuras de dominio. Revisar la red del cuidado de la vida otorga una mirada amplia y profunda para la vida y las luchas.

Alianza Política Sector de Mujeres

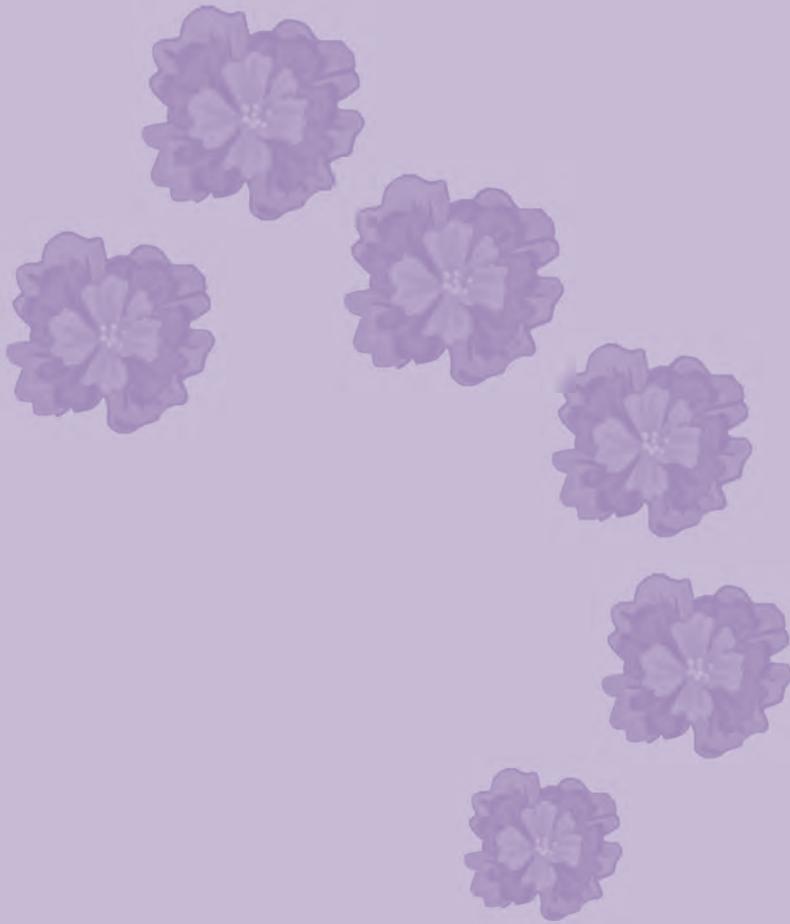




RESISTENCIAS Y

LA VI





MÓDULO

1

OPRESIONES EN DA DE MUJERES EN IXIMULEW

MÓDULO 1:

RESISTENCIAS Y OPRESIONES EN

El módulo se enfoca en analizar la vinculación de los sistemas de opresión y cómo se materializan en los cuerpos de las mujeres dependiendo de sus contextos. Recorre cada opresión con sus ideas y relaciones, intercambiando técnicas energéticas y experiencias personales para aunar a las reflexiones colectivas. Comprender la estructura de las opresiones y su imbricación, contribuye a su desmontaje y reproducción. Además de una autocrítica para las sujetas organizadas y así no repetir utilizando las herramientas de las opresiones, o como decía la poeta Audre Lorde, no destruirás al amo con sus herramientas.

Guía de trabajo 1. El racismo en mi vida

Responder individualmente las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Cómo ha afectado el racismo en mi vida?

2. ¿En qué nuevos lugares visualizas el racismo?



LA VIDA DE MUJERES EN IXIMULEW

3. ¿Qué acciones y qué espacio se necesita para transformar las relaciones de poder desde la idea de raza?

4. En tu vida comunitaria ¿cómo ha afectado el racismo y qué han hecho para transformarlo?

5. ¿Identificas alguna influencia de esta opresión en las relaciones con tus ancestras abuelas, mamas, tías, amigas, compañeras, etc.?



Guía conceptual 1

El racismo en nuestras vidas y su conformación histórica en las relaciones de este sistema-mundo

Resistir al racismo, al despojo, a la violencia sexual, al trabajo forzado es una constante en las relaciones de poder de dominio, estas conformadas junto a las ideas clasificatorias de las opresiones: raza, clase, sexo, sexualidad, entre otras.

Los feminismos negro, chicano y decolonial desarrollan la categoría “imbricación de opresiones” como la acción de sobreponer una opresión con la otra, es decir, una opresión se entrelaza con las otras y se refuerzan entre ellas para generar condiciones de dominación profundas. Las ideas de raza, clase, sexo y sus instituciones ejercen poder en las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas para dictaminar el despojo.

Estas ideas se convierten en normas sociales transmitidas por regímenes disciplinarios y la violencia para asegurar el mantenimiento y reproducción de la dominación y generar un funcionamiento

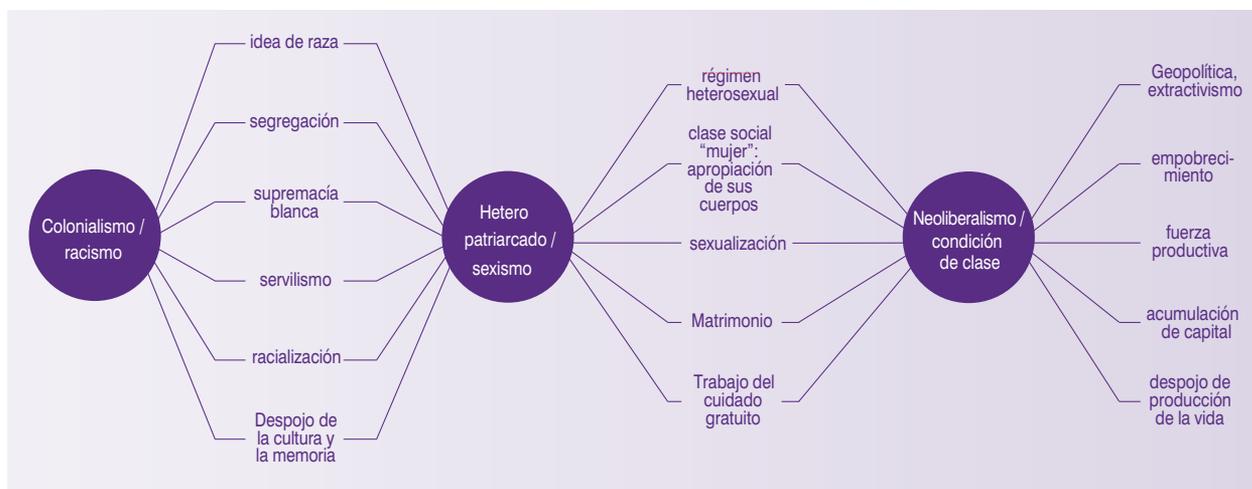
hacia la posibilidad de la acumulación de capital. Las ideas y normas se materializan en la clasificación de lo no-humano y señalan a ciertos cuerpos como los despojables.

Esta imbricación está sometida a una matriz de poder colonial/moderno definida por las relaciones sociales a nivel global, es decir, son parte de la globalización y responden a una acumulación tanto a nivel local como mundial. Así como menciona Sonia Escobedo, economista feminista, “la matriz colonial y de género es un sistema ordenado y acumulativo de la acción colonial entrelazado con las estructuras de poder y se encuentra atravesado por el dogma del progreso y/o desarrollo lineal construido por Europa” (Escobedo, 2016). Es así como los grupos de poder económico o las élites mundiales han intentado moldear las formas organizativas de países colonizados por ellos.



Figura 1

Imbricación de opresiones y sus elementos



Fuente: Elaboración propia.

Instituciones: Matrimonio, familia, escuelas, partidos políticos, medios de comunicación.

Regímenes disciplinarios: militarismo, religión, nacionalismo, heterosexualidad.

Esta imbricación paraliza la autonomía de las mujeres. Sonia Escobedo en su análisis sobre la división sexual y racial del trabajo menciona,

Las mujeres en Guatemala, mayas, garífunas, xinkas y mestizas, son reconocidas como ciudadanas, asimismo existe una serie de compromisos nacionales e internacionales que reconocen múltiples derechos, sin embargo la brecha en lo declarativo y lo real es dicotómica y jerárquica, entre el reconocimiento de su ciudadanía y sus derechos y la exclusión, marginación y explotación desmedida, cada vez se ven más marginadas del derecho a la salud, la educación y los derechos laborales; estas distinciones jerárquicas también se encuentran entre hombres y mujeres, en donde el desarrollo y progreso están más asociados al enriquecimiento de unos por la marginación de otras.

De esa cuenta las mujeres viven una opresión de género racializada, colonial, capitalista y heterosexual; ello las mantiene como subalternas a través de la imposición imbricada de sistemas económicos, racializantes, clasistas, heterosexistas y de género, esta imbricación niega la humanidad de las personas marginadas. De hecho, el género es en sí una imposición colonial, ya que se impone sobre la vida¹ (Escobedo, 2016, pág. 2).

¹ Carolyn Dean (2001), María Esther Pozo (Pozo y Ledesma, 2006), Pamela Calla y Nina Laurie (2006), Sylvia Marcos (2006), Paula Gunn Allen (1992), Leslie Marmon Silko (2006), Felipe Guaman Poma de Ayala (2009), y Oyeronke Oyewumi (1997), entre otras autoras son en las que se basa Lugones para afirmar que el género es una imposición colonial.



Cada sistema de opresión se conforma a partir de ideas, relaciones, mandatos y características y configuran una estructura de privilegios y carencias. Es decir, la acumulación de riqueza es por medio del despojo, de unos hacia la mayoría, privar a las personas de generar su sostenibilidad y amenazar el ciclo de la vida, privatizando elementos fundamentales para el bien común: los ríos, la tierra, semillas, el cuidado, la producción.

El racismo, colonialismo interno

Es importante estudiar en estos territorios porque ha sido una de las formas de opresión más crueles y lleva más de 500 años forjándose. Este sistema ha formado el régimen colonial como una forma impuesta de habitar en estos territorios. Numerosos textos, conferencias, oralidades de abuelas y abuelos, documentales, crónicas, canciones, entre otros, dan cuenta de las relaciones constituidas a partir de la invasión española, alemana, belga y estadounidense.

El régimen colonial es una estructura para despojar, jerarquizando las relaciones sociales a través de ideas jerarquizadas basadas en aspectos biológicos, fisiológicos, o estéticos, con el objetivo de asumir una supuesta supremacía blanca. Crearon un sistema mundial, en el cual lo blanco es el centro del poder, todas las personas,

territorios, sociedades no-blancas, son despojables, lugares para extraer e invadir.

La maestra Ochy Curiel, afrocaribeña lesbiana-feminista antirracista, afirma que el racismo es a partir de la instalación de la idea de raza, con la cual desarrollaron la diferenciación de la humanidad entre supuestas razas y argumentando jerarquía entre ellas. La idea de raza fue elaborada en el siglo XVI a partir de la invasión en otros territorios por los ejércitos o milicias europeas, así justificaban los hechos atroces de esclavizar a las poblaciones. Esto genera mundialmente la institución de la supremacía blanca, y en América Latina y el Caribe, el deseo de la blanquitud (Curiel).

Uno de los pilares del colonialismo es convertir a los grupos no-blancos en sujetos del servilismo por medio de su esclavización (en la historia de Guatemala este pilar tomó fuerza en la acumulación). El proceso de esclavización hacia las personas de estos territorios generó riqueza, la apropiación de su fuerza laboral y asegurarse del servicio de cuidado gratuito por medio del trabajo forzado.

Aura Estela Cumes explica el régimen colonial/patriarcal a partir del proceso de servidumbre y los mecanismos de violencia utilizados para dominar a los pueblos indígenas, y en específico, la dominación hacia las mujeres indígenas obligándolas a cumplir con oficios de servidumbre doméstica.



(...) en el imaginario social cuando se piensa en trabajadora de casa particular, se piensa en sirvienta, y cuando se piensa en sirvienta se piensa en una mujer indígena mucho más que en una mujer pobre, aunque no todas las trabajadoras de casa son indígenas, ni todas las indígenas son trabajadoras de casa. Además, se da por hecho que las mujeres indígenas son rurales.

La equiparación ocupacional de las mujeres indígenas con el servicio doméstico me permite pensar que el trabajo doméstico en Guatemala está ligado a la servidumbre colonial producto de la forma en que se fundó este país. Equiparar sirvienta con mujeres indígenas no es solamente un estereotipo, sino puede leerse en este imaginario, un deseo de sometimiento. Insultar y ningunear a las mujeres indígenas nombrándolas bajo el genérico “maría” como se hace cotidianamente en el área urbana y más aún metropolitana es una expresión de este deseo de sometimiento (Cumes, 2014, págs. 26, 27).

En Guatemala la división de indio-ladino provocó entre las poblaciones enemistades y jerarquía en las relaciones económicas, políticas y sociales. El papel del ladino se convirtió en controlar, castigar y verificar el régimen colonial. Es así como las personas construidas o definidas como ladinas se convierten en operadoras del colonialismo interno, aunque ellas mismas sean descendientes de pueblos originarios.

Segundo texto:

Leer las fotocopias.

Pérez Sian, María José (2014). Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos. Guatemala: CALDH. Págs. 78, 79, 80 y 81.



Preguntas generadoras para el grupo

Según la reflexión personal, ¿cuáles son las expresiones más fuertes que atraviesan nuestros cuerpos en base al racismo?

¿Cuáles han sido los mandatos que se instalan en nuestra vida? ¿Qué instituciones las imponen? ¿Qué mecanismos utilizan?

¿Qué hemos hecho ante estos mandatos o cualquier expresión racista? ¿Cuáles son las reacciones que esperamos de la colectividad ante hechos racistas?



Guía conceptual 2

División racial del trabajo

Aura Estela Cumes. La "india" como "sirvienta": servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala. Tesis doctoral en Antropología. Págs. 28-31.

Colonialismo, orden social de la vida, mujeres y trabajo doméstico

Aquí retomo las preguntas planteadas al inicio ¿quiénes son las trabajadoras de casa particular?, ¿cómo han llegado a ser lo que son? Los datos muestran que son mujeres necesitadas de ingresos, empobrecidas, con ninguna o poca escolaridad, madres solteras, viudas, indígenas, pero también mestizas y ladinas rurales y urbanas. Más allá del debate entre las fuentes, que por un lado sostienen que la mayoría de trabajadoras de casa particular son indígenas (ATRAHDOM, 2010) y otras que piensan que esta solo es una creencia popular (Cabrera y otros, 2010), en el imaginario social (especialmente metropolitano) se equipara servicio doméstico con mujeres indígenas y se piensa a las mujeres indígenas como trabajadoras domésticas. Mi posición es que, más que descartar este imaginario popular, por ser popular, es necesario problematizarlo a la luz de la historia indagando cómo esto se conecta con los sistemas de dominación que se viven en este país.

¿Por qué se piensa a las mujeres indígenas como trabajadoras domésticas cuando no son las únicas

que realizan este trabajo? Como he dicho antes este imaginario expresa un deseo de sometimiento, pero también refleja el lugar que la historia ha impuesto a las mujeres indígenas. Siendo así, las mujeres indígenas han sido construidas con una identidad de sirvientas; paralelamente los hombres indígenas son pensados como mozos (Esquit, 2010). La vida de las mujeres y los hombres indígenas ha sido intencionalmente destinada para la servidumbre a partir de su involucramiento forzoso en la economía política colonial. Haciendo un paralelismo a la forma en que Silvia Federici (2013) entiende el capitalismo, podría definirse la economía política colonial como un proceso de acumulación originaria. Esto solo pudo lograrse con un máximo de violencia, de manera que la violencia misma se transformó en la fuerza productiva (Mies, en Federichi, 2013). De modo que ocupación de territorios, expropiación recursos y medios de vida y despojo de los cuerpos, hicieron posible la vida colonial.

El colonialismo organizó una forma particular de sociedad explotando radicalmente las diferencias entre españoles e indios, entre nobles y plebeyos, entre ricos y pobres, entre



mujeres y hombres. La separación entre españoles e indios fue tajantemente legalizada a partir de la segregación territorial y humana entre la República de Españoles y la República de Indios, complejizada posteriormente con los procesos de mestizaje entre españoles, indios y negros, estos últimos traídos como esclavos durante los primeros años de la colonia. Con el paso del tiempo, la obsesiva estratificación producida por los colores del mestizaje, fue difuminándose, y la población mestiza y no indígena fue reconociéndose bajo el genérico “ladinos”, para diferenciarse de la gente y de la población indígena. Esta separación y jerarquías territoriales, de orígenes, colores y de cuerpos van conformando la estructura entre la clase de gobernantes-propietarios y gobernados-dependientes. La relación que se va fraguando posteriormente entre patrones y sirvientes, es también la relación entre colonizadores y colonizados, entre libres y esclavos, entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres. Ver esto es fundamental, pues si el análisis de la condición de las trabajadoras domésticas se realiza únicamente desde la generación de empleo o desde los procesos de migración, puede concluirse fácilmente que la colonización posibilitó oportunidades de civilización y de complejización a las sociedades indígenas “simples” al integrarlas al estilo de vida producidas en este contexto. Así, una perspectiva funcionalista, no da cuenta de los mecanismos de despojo, de violencia, de tortura y de muerte usados para

desarticular la resistencia de mujeres y hombres al someter sus vidas a los procesos de producción coloniales.

Partir del análisis de lo colonial también me permite observar que el trabajo doméstico no responde exclusivamente a una dominación patriarcal, pero una dominación colonial es a la vez patriarcal y viceversa. Este modo de poder replantea violentamente las estructuras familiares y las relaciones entre mujeres y hombres. Pero la historia colonial escrita a menudo deja por fuera este análisis, es androcéntrica en el sentido de colocar en el centro la experiencia de los hombres y generalizarla para las mujeres y las y los niños. Son escasos y dispersos los datos en que las mujeres son protagonistas. Seguramente observar el proceso colonial desde la experiencia de las mujeres bajo el colonialismo junto a la de los hombres arrojaría nuevas luces. Sin embargo, coincido con Ángela Davis (2005) quien propone que la historia de las mujeres esclavas no tiene sentido separarla tajantemente de la de los hombres esclavos, pues el sistema de esclavitud solo funcionó por la opresión de ambos; más aún, ocultar el trabajo y el provecho extraído de la vida de las mujeres sirvió para encubrir su voracidad y perversidad.

De acuerdo con la misma autora, la idea de que las mujeres esclavas eran típicas empleadas domésticas son estereotipos que se apresuran a imponer una esencia a las mujeres negras, cuando siete de cada ocho esclavos tanto mujeres como hombres estaban en el campo trabajando la tierra, recogiendo algodón, cortando



caña, recolectando tabaco (Davis, 2005: 14). El destino de la mayoría de mujeres y hombres desde la niñez, juventud y edad adulta era el trabajo forzoso de sol a sol en los campos (Davis, 2005: 14). Respecto al trabajo, la fuerza y la productividad, la opresión de las mujeres era idéntica a la opresión de los hombres. Pero las mujeres sufrían de otros modos distintos, al ser víctimas del abuso sexual y de otras formas brutales de maltrato que solo podían

infligírselas a ellas (Davis, 2005: 15). “La actitud de los propietarios de esclavos hacia las esclavas estaba regida por un criterio de conveniencia: cuando interesaba explotarlas como si fueran hombres, eran contempladas, a todos los efectos, como si no tuvieran género; pero, cuando podían ser explotadas, castigadas y reprimidas de manera únicamente aptas para las mujeres, eran reducidas a su papel exclusivamente femenino” (Davis, 2005: 15).

Preguntas generadoras:

¿Quiénes realizan los servicios de cuidados a nivel general? Caractericemos a las personas.

¿Esos trabajos son remunerados?



¿Cómo se desarrollan las relaciones entre las personas involucradas en los servicios de cuidado?

¿Quiénes realizan las tareas del cuidado en la casa?

Cuál es nuestra actitud en relación con otras personas cuando hacemos trabajo de cuidados (remunerado o no remunerado)



Guía conceptual 3

El heteropatriarcado y las políticas neoliberales

Comprender la imbricación entre sexo y raza facilita evidenciar los niveles de dominio en Guatemala. La idea de sexo conforma el heteropatriarcado y clasifica a las personas en la línea binaria de hombre/mujer; al igual que el proceso de racialización clasifica a las personas en ladino/indio. El heteropatriarcado conforma lo que las materialistas feministas han nombrado el sexaje o la apropiación de los cuerpos para el servicio obligatorio del cuidado. La clase social hombre se apropia individual y colectivamente de la clase social mujer para acumular su producción y obtener el cuidado gratuito en nombre del amor. Aquí es donde el régimen heterosexual con el proceso de sexualización conforman a la “mujer”, es decir, la normalización de la heterosexualidad como la única manera de convivir y de habitar para conformar núcleos familiares. Karina Vergara, lesbiana-feminista, afirma por qué es necesario visualizar este régimen político.

Dimensionar el “régimen heterosexual”, nos permite mostrar que existe una estructura de la cual devienen una serie de instituciones, procedimientos y valores que sustentan el poder de la heterosexualidad que controla a las sociedades contemporáneas, asignándolas a existir en dependencia y a agruparse por parejas en donde se asignan distintas tareas de la producción y reproducción según

el sexo/la presunta capacidad paridora de cada individuo². Así, el lugar estructural de la heterosexualidad le confiere un poder organizativo de la vida en sociedad, por lo tanto, ese poder es político.

Me interesa señalar el régimen heterosexual actúa sobre todos los individuos sosteniendo hoy el modo de vida capitalista, pero que sobre la vida de las mujeres se inscribe además en forma obligatoria. Sería pues, la “heterosexualidad obligatoria”, la institución patriarcal que por medio de mecanismos de disciplinamiento y control naturaliza la heterosexualidad como “deseo” para asegurar la lealtad y sumisión emocional y erótica de las mujeres respecto a los varones (Rich, 1985: 11) y yo agrego: con el fin de mantener –por medio del trabajo de los cuerpos de las mujeres, su presunta capacidad paridora y sus cuidados y afectos– los sistemas económicos y políticos que en esta lealtad y servicio se sostienen (Vergara, 2018, pág. s/n).

Patricia Castillo en su libro *Mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal*, describe el proceso del régimen colonial, el capitalismo y el cambio de una organización política y económica de comunidades agrarias

2 Karina utiliza la terminación “e” como una postura política ante el género en el lenguaje.



complejas a familias nucleares tributarias (Castillo P., 2015). En la actualidad, las políticas neoliberales se han reajustado y moldean las formas organizativas de los cuidados, de la vida, simbólicas y materiales; poco a poco acomodan o reformulan las prácticas de la producción de alimentos, vestimenta, consumo, cualquier intercambio de lo material para mantener estas familias nucleares tributarias.

Además de instalar las ideas y relaciones sociales, constituyen regímenes disciplinarios para asegurar el sistema. La familia, escuela, comunicación, iglesias, Estado-nación, heterosexualidad, militarismo son estructuras o formas organizativas para “educar” o moldear las relaciones sociales de una hegemonía. En la historia de los territorios de Iximulew, estos regímenes han significado anteponerlos sobre estructuras

de organización de los pueblos o de las mujeres con la intención de borrar las memorias de los pueblos y sus formas de vida y organización.

Los cuerpos también adquieren valor acumulativo para los sistemas de opresión, estos establecen simbologías y características para conformar representaciones sociales. A base de estas, se asigna desde la hegemonía cuál es su papel, rol en las sociedades, es decir, cuerpos con valor son los blancos o los que más se acercan a la blanquitud; los cuerpos despojables –como menciona Aura Estela Cumes– son los cuerpos alejados de esta blanquitud. Y es allí donde se puede demostrar con claridad para qué sirven los sistemas de opresión pues se materializa en la estética de los cuerpos y la justificación para la acumulación de su producción y su exterminio.

Figura 2

Clasificación de los cuerpos y sus representaciones sociales



Fuente: Elaboración propia.



Los cuerpos negros, morenos, gordos, con discapacidades, VIH, de pueblos indígenas, lésbico, homosexuales son lugares/espacios de resistencias y luchas emancipadoras, es un territorio con simbologías y donde se materializa la vida. Es un territorio con

fuerza, es por eso que se aplica políticas contrainsurgentes, de exterminio lento como el hambre, la vergüenza y los castigos, y de exterminio rápido como el sicariato, las masacres, femicidios, asesinatos selectivos y no selectivos.

Preguntas generadoras:

Responder en forma individual:

1. ¿Cuándo supiste que eras heterosexual?

2. ¿Qué hacemos en relación con los cuidados porque creemos que es obligación, natural, “nos toca” por ser mujeres?



3. ¿Cuál es nuestra representación social o el lugar que ocupamos en la sociedad?
y ¿cómo creen que esto influye en la acumulación del capital y las políticas
neoliberales?

4. Desde los cuerpos, ¿cómo construimos autonomía?



Guía de trabajo 2. Políticas neoliberales en nuestras vidas y territorios

Las políticas neoliberales pueden resumirse en:

- ◆ Flexibilización laboral. Eliminación de restricciones, impuestos y regulaciones a la actividad económica y desprotección de la masa trabajadora en favor de la multiplicación del capital producido por el sector privado.
- ◆ Apertura de las fronteras a los mercados extranjeros y reducción de los proteccionismos al mercado de producción local.
- ◆ Reducir la oferta de dinero circulante, a veces a través de un aumento en las tasas de interés, para prevenir posibles devaluaciones y mantener la inflación cercana a cero.
- ◆ Trasladar los impuestos de la producción, renta personal y beneficios empresariales al consumo.
- ◆ Reducir al mínimo el gasto público y fomentar la movilidad de capitales.
- ◆ Apostar por un efecto de derrame económico a través del crecimiento total de la producción.
- ◆ Fomento de la iniciativa privada y privatización de empresas estatales y servicios públicos.

Fuente: <https://www.caracteristicas.co/neoliberalismo/#ixzz5RrYoPiJ>

Preguntas individuales

1. ¿Dónde encuentras políticas neoliberales en tu vida cotidiana?

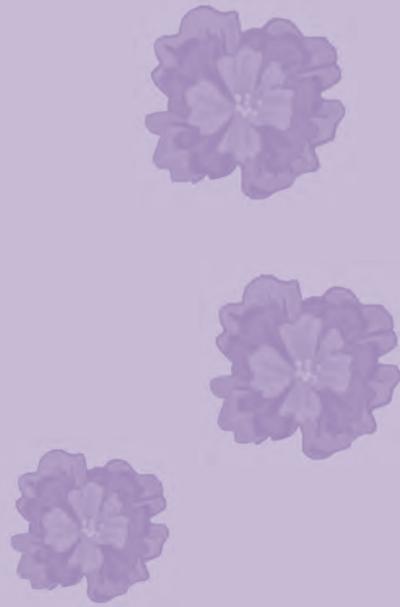
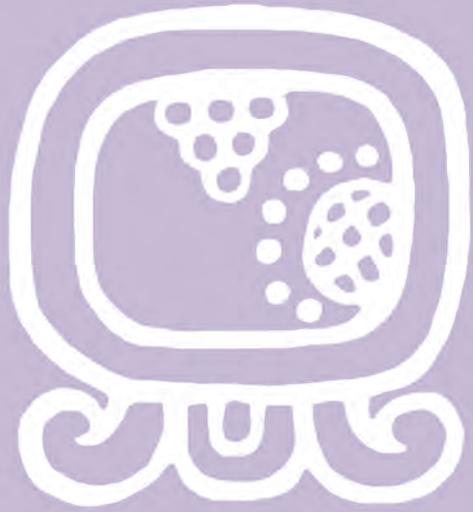


2. En relación con los cuidados, ¿cuáles son las políticas neoliberales que reconoces?

3. ¿Qué instituciones están involucradas en imponer estas políticas?

4. ¿Qué acciones conoces de resistencias ante estas políticas?







MÓDULO

2

**ECONOMÍA
FEMINISTA Y
LOS CUIDADOS**

MÓDULO 2:

ECONOMÍA FEMINISTA Y

Este módulo hace que las participantes hagan un recorrido desde la categoría División sexual del trabajo, abordada en la Escuela de Economía Feminista de las Mesoamericanas en Resistencia por una vida Digna, haciendo un vínculo con la división racial del trabajo para poder profundizar en los impactos que tiene el sistema económico bajo la óptica del neoliberalismo de despojar la vida, el cuerpo y lo que produce el cuerpo de las mujeres en el marco de la acumulación capitalista y neoliberal de la economía.

También hace un recorrido por las diversas corrientes del pensamiento de economía feminista y conduce a las participantes a reflexiones sobre la construcción de una propuesta desde la economía feminista emancipadora.

Introduce al debate sobre el aporte de las mujeres a la economía y genera un proceso de reflexión sobre las dimensiones del mismo, pero sobre todo marca la ruta para que la reivindicación de las mujeres de Iximulew no busquen demandar la monetización de dicho aporte, que la sociedad los reconozca y sepa del despojo de los cuidados de las mujeres y cómo aporta al PIB. Genera reflexiones en torno a la recuperación de la Red de la Vida y como los cuidados se entrelazan entre sí generando una simbiosis que sostiene la vida.

Aborda la categoría de los cuidados, haciendo reflexiones sobre el impacto de los mismos en la vida de las mujeres, así como también introduce la categoría ética reaccionaria del cuidado y los ámbitos donde se desarrollan los cuidados tejiendo hacia una propuesta emancipadora.





Objetivo general

Fortalecer la propuesta de economía feminista, desde repensar la economía, los cuidados y cuestionar la hegemonía.

Objetivos específicos

- ◆ Reflexionar sobre la propuesta de economía emancipadora.
- ◆ Discutir sobre la división sexual y racial del trabajo.
- ◆ Discutir sobre los aportes de las mujeres a la economía con los cuidados.
- ◆ Generar pensamiento crítico sobre la ética reaccionaria del cuidado.



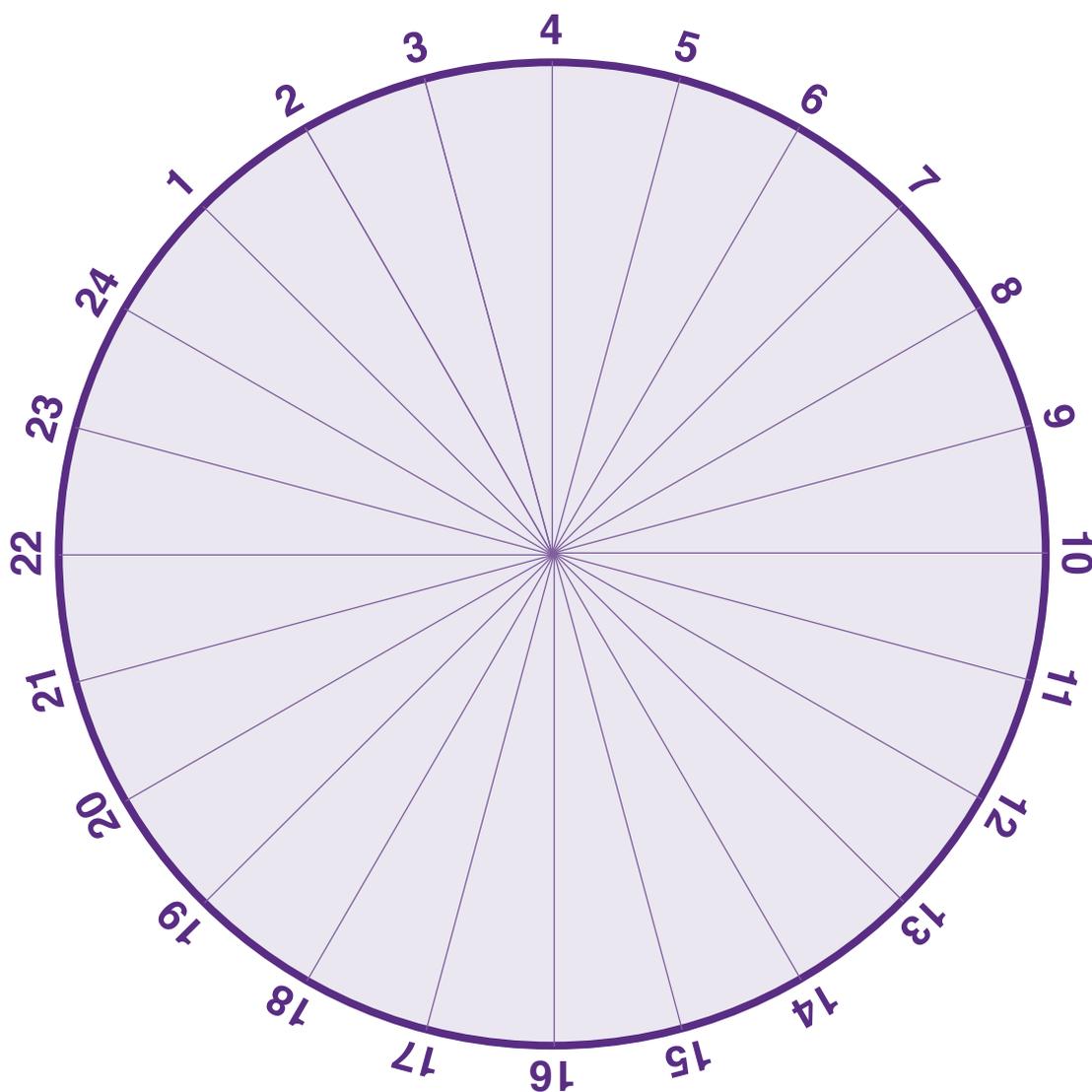
Guía de trabajo 3. Medir el trabajo de cuidado

Describir las tareas de cuidado que se realizan durante las 24 horas del día, de lunes a sábado. También, realizar esta descripción el día domingo. De la misma manera, realizar la reflexión sobre el tiempo de algún hombre cercano.

El reloj de las 24 horas

Mujeres

Lunes a sábado

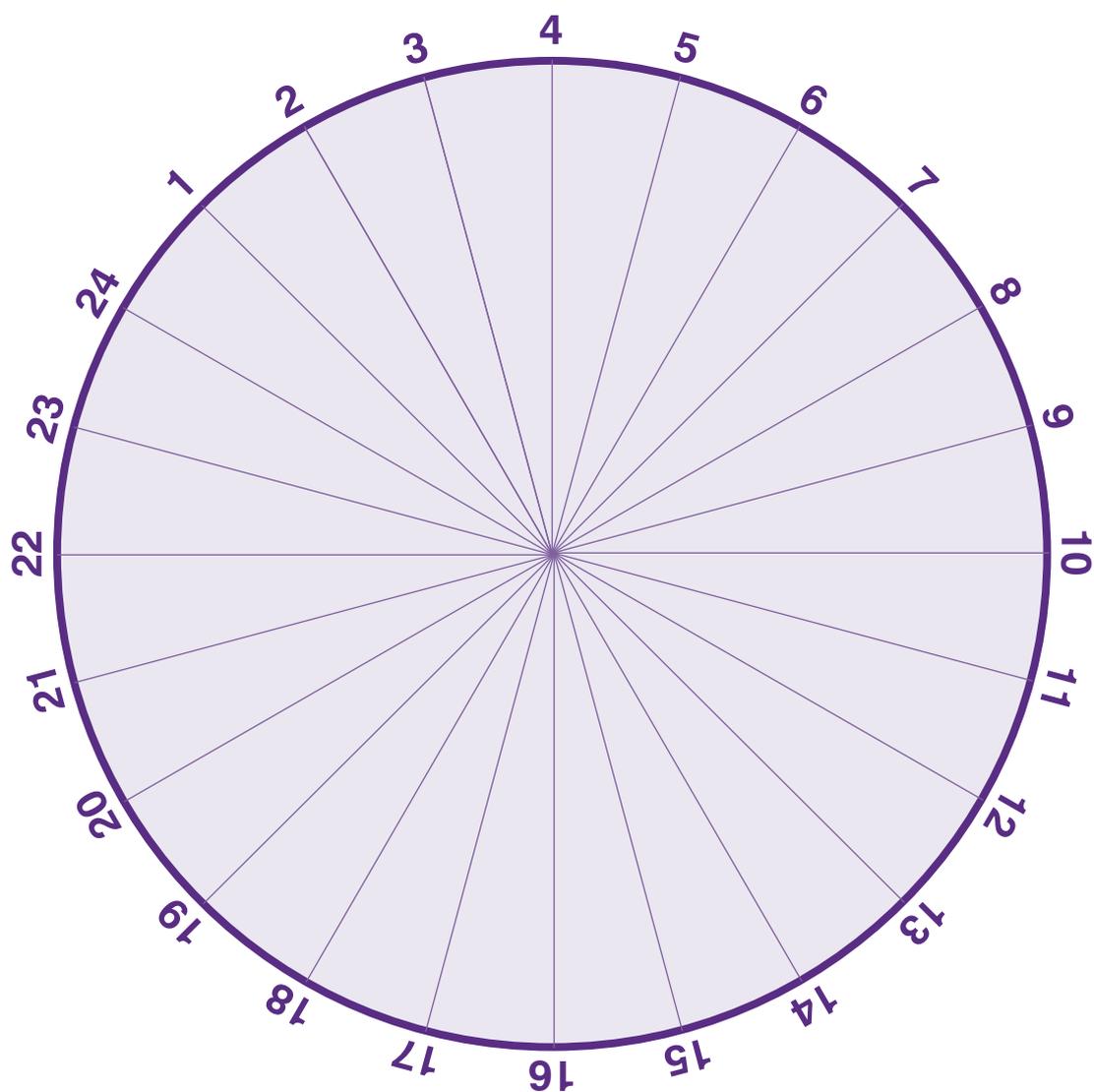




El reloj de las 24 horas

Hombres

Lunes a sábado

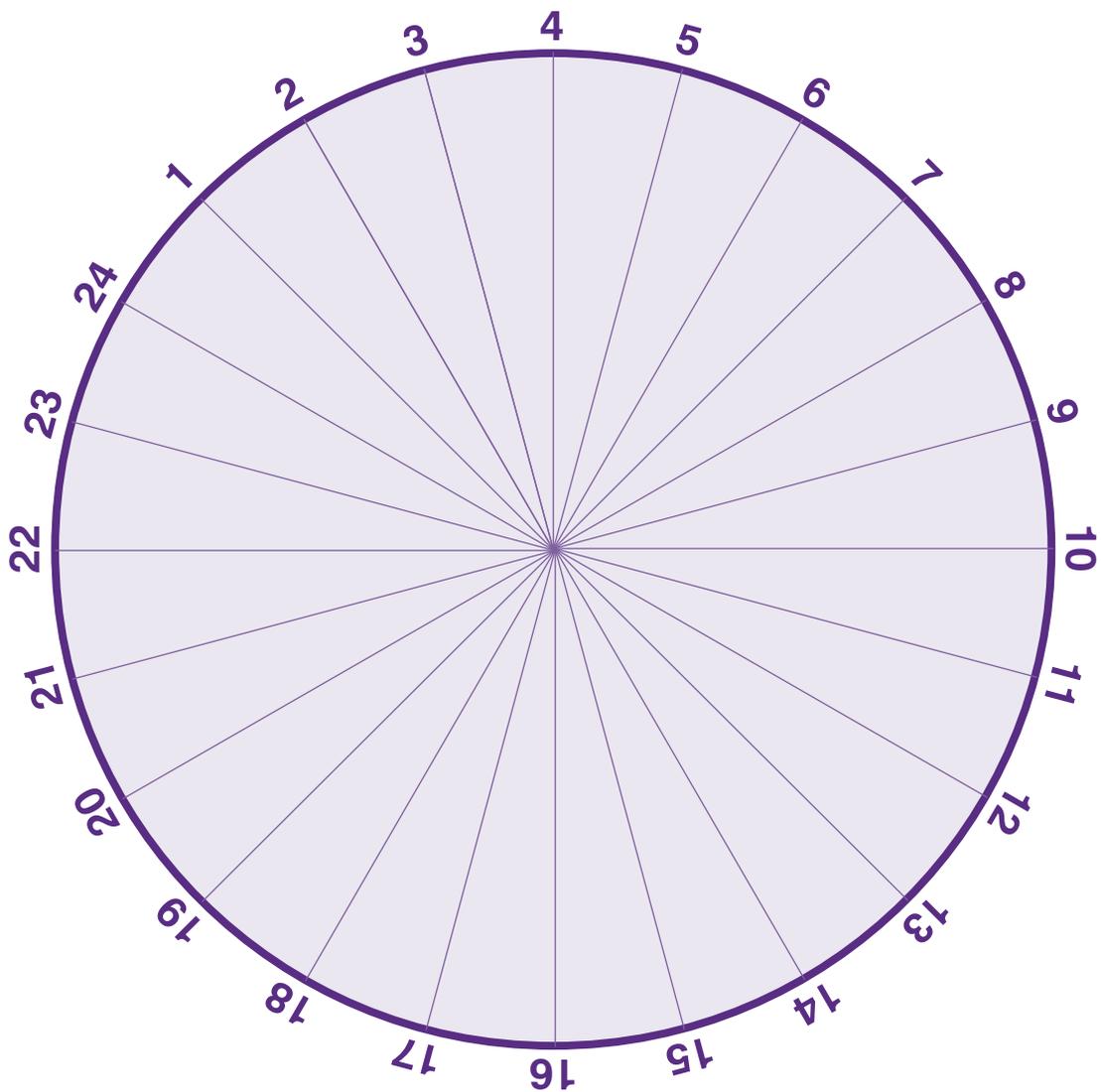




El reloj de las 24 horas

Mujeres

Domingo

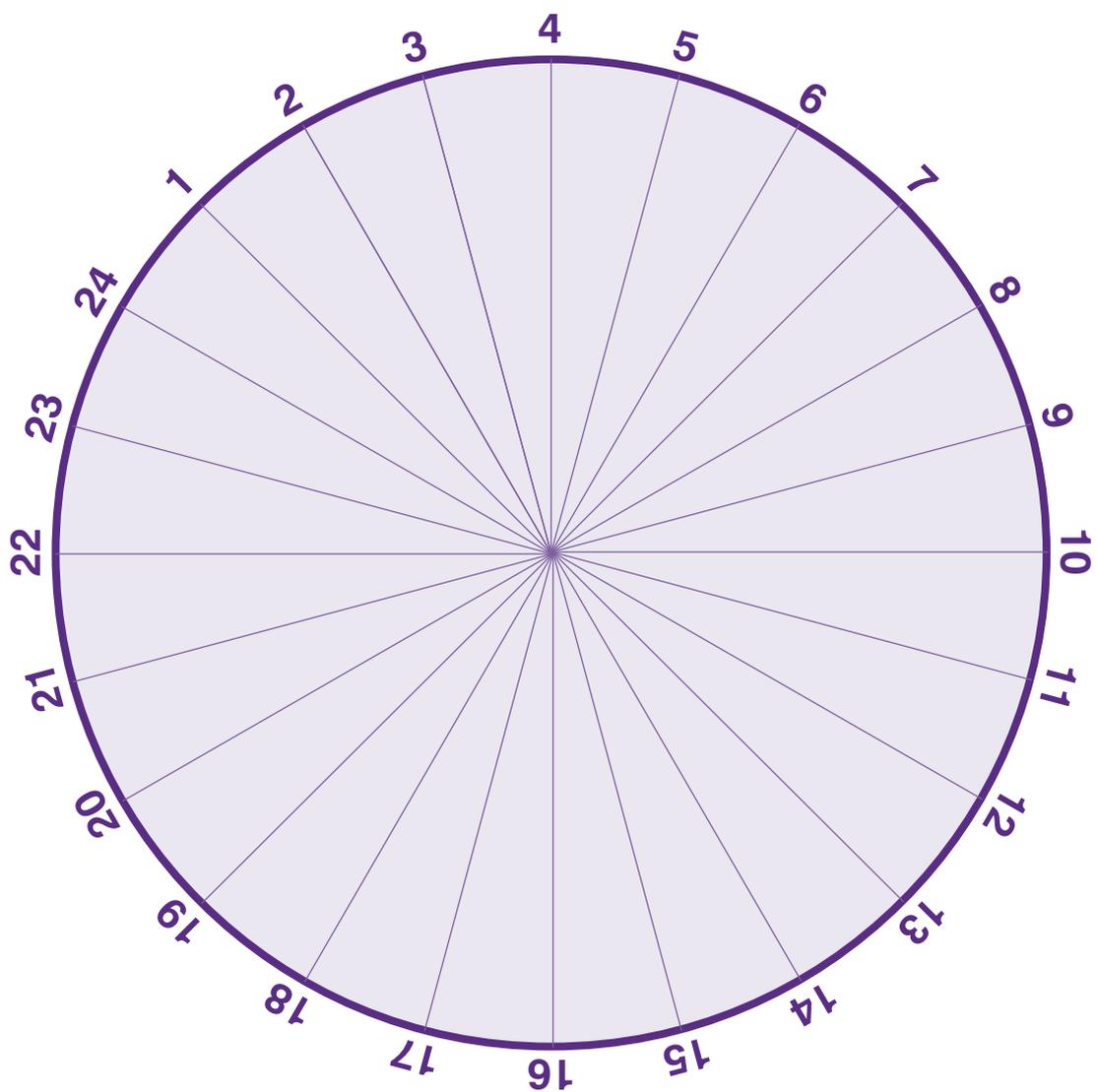




El reloj de las 24 horas

Hombres

Domingo



Guía conceptual 4

Economía feminista de la ruptura³

Amaia Pérez-Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños/Mapas.

Bajo el término economía feminista de la ruptura agrupamos los replanteamientos del discurso económico que intentan “desarrollar formas alternativas para pensar la economía, fuera de las concepciones capitalocéntricas dominantes [que] posicionan las actividades económicas no capitalistas en función de las actividades económicas capitalistas” (Cameron y Gibson-Graham, 2003: 35). Se trata de construir un discurso que permita “liberar al término subordinado de la inevitable estructura de valoración asociada a la lógica falo/capitalo-céntrica” (Cameron y Gibson-Graham, 2003: 4). Este es un ámbito de creación teórica muy reciente, hace menos de una década, Beasley aseguraba que:

Aunque las feministas y otra literatura relativa a las mujeres y la economía normalmente apuntan que la inclusión de las mujeres probablemente alterará los paradigmas usados en los análisis económicos, como norma, se dice poco más. Nunca se expone una perspectiva alternativa, que intente dar una reconceptualización de lo “económico” que vaya más allá de los marcos que están implícita o explícitamente basados en o derivados de los mercados. (1996: 99)

Este enfoque surge del intento de ir dando respuestas a los problemas apercibidos en la economía feminista de la conciliación y, así, trascender las dicotomías fundacionales del discurso androcéntrico e insertar una noción de las relaciones de género que no esté anclada en ese sujeto mítico de “la mujer”. Desde la historiografía y la sociología esta evolución conceptual es mucho más temprana, ya en la década de 1980 comienzan a cuestionar la escisión entre la esfera mercantil y la no monetizada, y, yendo más allá de las interrelaciones entre ambas, de los efectos de una sobre otra, pretenden situar los análisis sobre la interconexión misma y construir objetos de estudio propiamente transversales (Borderías y Carrasco, 1994). Otra idea de fondo de este enfoque es la voluntad de cuestionar los términos normativos de las dicotomías que, hasta entonces, no habían sido problematizadas. Se pone en cuestión la normatividad que encierran los términos androcéntricos de las dicotomías. La invisibilidad de los otros femeninos no es un mero sesgo u olvido, no es reversible, sino un elemento intrínseco para que exista “lo mismo”, para que sea posible esa estructura mercantil masculinizada. En conjunto, se apuesta por no conceder el mismo valor analítico a esferas

3 Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. (Orozco, 2014)



económicas escindidas (producción / reproducción), sino por centrarse en el elemento que las trasciende y, a la par, las contiene: la sostenibilidad de la vida. En palabras de Dones Treballs “el centro de los objetivos sociales, políticos y económicos debiera ser la vida humana y las diversas actividades debieran girar en torno a este objetivo primero y estar al servicio de él” (2001: 320). En torno a la vida van a cuestionarse los distintos trabajos, su relevancia y contenido. En el cambio de paradigma resulta central valorar la componente afectiva del trabajo doméstico que señala la economía emocional.

A nivel epistemológico, esta perspectiva pretende, con mayor o menor acierto, construir conocimientos situados, hacer afirmaciones histórica y culturalmente localizadas, reconociendo la parcialidad de todas ellas y asumiendo la responsabilidad sobre aquello que se dice, admitiendo que el discurso es una forma de colaborar en la creación de lo real. La economía feminista de la ruptura propone partir de las experiencias de las mujeres –y de otros sujetos hasta ahora en la periferia de “lo económico”, es decir, en la periferia del “sujeto mayoritario” del discurso falocéntrico–, reconociéndolas diversas, y profundizar en el análisis de su especificidad. La economía feminista de la ruptura no busca comprender la verdadera existencia de “la mujer”, sino avanzar, en lo posible, en la construcción de un sujeto político “las mujeres” basado en alianzas diversas y cambiantes y que no esconda, sino que se enfrente a sus diferencias. Este enfoque se plantea aprehender la interrelación de las relaciones de género con la economía,

entendiendo el género como esa marca de subordinación cualificada por otras variables. Las experiencias de las mujeres no se utilizan desde una óptica victimista, el análisis no queda encorsetado por una imagen de “la mujer” en términos de debilidad y marginación, de opresión y discriminación. Aunque esto ha sido muy útil durante largo tiempo para denunciar la injusticia del reparto de trabajos y riqueza, “la victimología también tiene sus límites” (Harding, 1987b: 5), ya que no recupera para las mujeres el papel de agentes sociales activos. Se reclaman las múltiples experiencias de los sujetos que están en los márgenes del discurso con el objetivo de cuestionar dicho discurso y mostrar la resistencia ante una teoría económica basada en la exclusión. Finalmente, a nivel metodológico cabe decir que se apuesta por la interdisciplinariedad y que se hace una elección contextualizada y estratégica de los métodos sin establecer fronteras previas al análisis.

1. La propuesta epistemológica: los conocimientos situados

En la conformación de esta propuesta tiene mucho peso el feminismo postmoderno, que cuestiona la idea misma de que exista una realidad ahí fuera esperando a ser nombrada, y el feminismo antirracista y postcolonial, que enfatiza la importancia de las relaciones de poder entre mujeres y cuestiona –hasta el punto de imposibilitarla– la búsqueda de ese sujeto “la mujer”, unitario, coherente y estable, tanto en su dimensión política como epistémica. Ambas críticas



combinadas implican la renuncia a los postulados de la TPVF y la apuesta por lo que se denominarán conocimientos situados⁴.

Para ciertas opiniones, existe una ruptura insalvable entre las propuestas epistemológicas modernas –entre las que localizan a la TPVF– y postmodernas –entre las que ubican a los conocimientos situados. Sin entrar de lleno en el debate, podemos decir que la profunda brecha feminismo moderno / feminismo postmoderno no es tal. El paso de la TPVF a los conocimientos situados se produce sin solución de continuidad. A medida que van surgiendo las cuestiones recientemente mencionadas, los argumentos de muchas de las autoras que podrían enmarcarse en la TPVF se van transformando y, como hemos visto, apuntando hacia la corriente en la que, ahora, nos detenemos. Más que

hablar de un cambio claro y brusco, podemos decir que hay un amplio terreno intermedio entre ambas corrientes en el cual, precisamente, encontramos a muchas economistas feministas. Pero, más aún, esa ruptura ni siquiera está correctamente planteada porque quienes alegan esa ruptura lo hacen utilizando, por un lado, las versiones más relativistas del postmodernismo (p. e., Nelson, 1996) y, por otro, la versión del feminismo moderno que suele usarse es también una versión sumamente simplificada, que niega las amplias desavenencias que se dan entre los distintos feminismos de corte ilustrado. Además, las críticas a la TPVF no son reductibles al feminismo postmoderno, sino que se basan también en el recién nombrado feminismo antirracista y postcolonial. En conjunto, podemos decir que el primer dualismo a desestabilizar es el que se levanta entre feminismo moderno y postmoderno (Zalewski, 2000).



4 Este término es una traducción de la propuesta epistemológica que hace Haraway (1991a) de crear *situated knowledge*, traducida por conocimientos situados por Manuel Talens. Hemos decidido mantener su uso por capturar la noción de que todo conocimiento es radicalmente contingente, por ajustarse al original en inglés y por su sencillez. En este último punto se diferencia de alternativas como la proporcionada por García Selgás (2001), que habla de una “epistemología feminista y postmoderna”, expresión que tiene, además, el inconveniente de hacer hincapié en las aportaciones postmodernas, pero no en los feminismos que enfatizan las diferencias entre mujeres. Por otra parte, insistamos en que muchas autoras mantienen la nomenclatura de TPVF cuando el contenido de sus propuestas se aleja mucho de aquel que dio origen a dicho término, siendo, por tanto, conveniente utilizar un nuevo concepto.



Guía conceptual 5

División sexual del trabajo

Sonia Escobedo

La división del trabajo es un resultado de la matriz de imbricación de opresiones, esta estructura se centra en un dualismo sumamente hegemónico y universalizante que aparenta ser natural el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, donde este último constituye el trabajo doméstico. Este se define como aquel que produce bienes y servicios para autoconsumo en los hogares, y no para el intercambio, genera una serie de valores de uso para la familia, pero no valores de cambio en el mercado; su principal papel es reproducir la fuerza de trabajo dentro del capitalismo. De esa cuenta los cuidados proporcionados en el marco

del trabajo doméstico no tienen valor económico alguno para la sociedad, son de carácter obligatorio para cierto segmento de la población: las mujeres, mujeres empobrecidas y racializadas. Las mujeres que tienen recursos económicos pueden librarse de ellos al pagar a otras mujeres en situación de empobrecimiento. En Guatemala la mayoría de mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado son mayas y xinkas.

Según Amaia Pérez-Orozco, (Pérez-Orozco, 2014, págs. 171-172) la división sexual del trabajo capta tres cuestiones:

- ◆ El reparto sistémico de los trabajos, es decir que el reparto de las tareas depende de las condiciones socioeconómicas y políticas que generan una negociación compleja e imposible.
- ◆ El sexo funciona como criterio clave para repartir los trabajos, según hombre o mujeres se reproduce la dicotomía fundacional entre el trabajo y no trabajo, lo remunerado y lo no remunerado. (Pérez-Orozco, 2006) Establece que las mujeres son el objeto de control y dominación, principalmente la materialidad de sus cuerpos y lo que producen. Serás menos mujer si te has volcado a una profesión y has decidido no ser madre. Serás menos hombre si has renunciado a un empleo. En ese marco la división sexual del trabajo se imbrica con una división racializada y de clase en el marco de la jerarquización social. De ahí que la división sexual del trabajo es racializada y la división racial del trabajo sea sexuada.
- ◆ El reparto sistémico según el sexo, se asocia a la femineidad los trabajos que otorgan menor poder socioeconómico, los invisibles, los trabajos residuales que son los que sostienen la vida.



El dualismo que genera la división sexual y racial del trabajo ha generado términos como trabajo productivo y trabajo improductivo.

El trabajo productivo es el que añade valor a un objeto material y el trabajo improductivo es el considerado como doméstico, es decir que no genera valor ni mercancías, por ser constituido por un alto componente de servicios, es decir no es material. La economía ha establecido una normativa espacial que asocia el trabajo productivo a los hombres desde un sesgo androcéntrico y a las mujeres el rol reproductivo; de esa cuenta ambos se mueven en un ambiente espacial asignado y construido socialmente: lo público y lo privado. (Pérez-Orozco, 2006, pág. 101)

La invisibilización del trabajo doméstico en la economía trajo consigo a lo que las feministas materialistas han denominado 'la clase social mujer', en donde el capitalismo patriarcal con sus sistemas de opresión *tiene* como fin principal la apropiación del cuerpo de las mujeres, partiendo de su materialidad. Es decir que la mujer es un objeto que se posee y se intercambia, de ahí surgen sus opresiones. Esa apropiación se naturaliza en la cotidianidad, a tal grado que nadie se da cuenta que es impuesta por los sistemas de opresión. (Guillaumin, 2005). Plantea, que desde

esta óptica la apropiación se concreta en cuatro dimensiones:

- ◆ La apropiación de su fuerza de trabajo, la cual se concreta con la expropiación de su tiempo, se convierte en una exclusividad de los hombres del que disponen las 24 horas del día.
- ◆ La apropiación física de su materialidad, que se concentra en el cuerpo y los productos que este genera, a través de su fuerza de trabajo y su capacidad reproductiva, es decir, los hijos y las hijas que logre procrear.
- ◆ La sexualidad bajo cautiverios judeo-cristianos, que las instituciones sociales como la familia y la iglesia se encargan de vigilar. De allí que la sexualidad se reduce a las relaciones sexo-genitales destinadas a dos objetivos centrales: a) la satisfacción de los placeres sexuales de los hombres, b) la reproducción de la especie. Todo lo que esté fuera de ese contexto debe ser castigado.
- ◆ La obligación sexual, en donde las mujeres son objeto de satisfacción exclusiva para los hombres, de allí la dominación de lo erótico o espiritual que quita la capacidad de sentir la vida y la capacidad de tomar decisiones de una misma y de ser parte de una colectividad. (Guillaumin, 2005)



La economía feminista desde un conocimiento situado propone romper con esa mirada que invisibiliza el aporte de las mujeres, por lo que propone desmontar la visión mercantilizada entre el trabajo doméstico y asalariado. Para la economía feminista el trabajo en su sentido más *amplio*:

Es una actividad que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana. De hecho, entendemos el trabajo como la práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas. En la experiencia de las mujeres, trabajo y vida son la misma cosa. El trabajo nos permite crear las condiciones adecuadas para que se desarrolle la vida humana partiendo de las condiciones del medio natural.” (Pérez-Orozco, 2006, pág. 168)

Sobre el trabajo doméstico existe un profundo debate, siendo este *‘el que produce la fuerza de trabajo’*, Pérez, citando a Delphy, afirma que el trabajo doméstico se desarrolla en el seno del hogar, por tanto, se da una apropiación total del trabajo de las mujeres. Siendo en el escenario del capitalismo en donde la situación de la mujer trabajadora asalariada con responsabilidades familiares evidencia la exacerbación del sistema, ya que las mujeres pagan su manutención y realizan el trabajo doméstico sin mayor retribución, más que el afecto de los suyos. Aquí es donde la categoría de feminización del trabajo surge para reflejar un cambio sustantivo en la composición de la mano de obra que se inserta al mercado de trabajo (Pérez-Orozco, 2006)

Lograr identificar que el trabajo de cuidados que se hace de manera no remunerada no debe asignarse solamente al amor de quienes lo realizan, ya que como práctica social se ha asignado en un primer término a las mujeres bajo prácticas coercitivas y de obligatoriedad que se han instalado en el pensamiento colectivo como un rol a cumplir, en donde prevalece una ‘mano invisible’ pero sumamente presente que bajo chantajes emocionales sobre los roles que las mujeres deben asumir les colocan la etiqueta de “cuidadoras”, de esa cuenta es común que las mujeres sean elogiadas en su rol de madres-cuidadoras, y se le asignen adjetivos como los de sacrificadas, esmeradas y dadoras de vida. Si rompen las reglas serán señaladas de desnaturalizadas y crueles.

Discutir el tema de los trabajos, según Amaia Pérez-Orozco requiere tomar en cuenta la multiplicidad de trabajos, no centrarse solamente en los trabajos asalariados, ya que no solo estos dan aportes para la vida. Es importante hacer un análisis profundo sobre los múltiples trabajos que realizan las mujeres para sostener la vida. Estos trabajos no solo los necesitamos, además nos gusta hacerlos porque con ellos somos felices y logramos sostener nuestra vida. (Pérez-Orozco, 2014)

A estos trabajos desde la economía feminista les llamamos **desesarios**, (Pérez-Orozco, 2014) tipos de trabajo, son los que nos ayudan a caminar hacia el bien vivir, a recuperar las prácticas ancestrales que se han perdido con el consumo excesivo y el dominio de los mercados que nos hacen consumir objetos que no necesitamos.



Tabla 1

División sexual del trabajo: lo remunerado y lo no remunerado

Esfera pública	Esfera privada
LO MASCULINO	LO FEMENINO
LA BLANQUITUD	LA NEGRITUD
LIBERTAD	NECESIDAD
MENTE-PRODUCCIÓN DE IDEAS	CUERPO-PRODUCCIÓN DE CUERPOS
Razón y entendimiento	Pasión-sentimientos
Hacer	Ser
Productividad-trabajo	Improductividad-no trabajo
LÓGICA DEL MERCADO	LÓGICA DEL CUIDADO
OBJETIVO: ACUMULACIÓN DE CAPITAL	OBJETIVO: SATISFACCIÓN DE NECESIDADES
Económico	No económico
Interés (la mano invisible) Intercambio rentable Razón	Desinterés (la mano tendida) Altruismo y dedicación Sentimientos

Fuente: Elaboración propia con base en (Pérez-Orozco, 2014).



Guía de trabajo 4. Letra de la canción

Mujer de Amparo Ochoa

Abrió los ojos, se echó un vestido, fue despacio pa la cocina,
estaba oscuro, sin hacer ruido prendió la estufa y a la rutina,
sintió el silencio como un apuro, todo empezaba en el desayuno

Sirvió a su esposo, vistió a los niños, cambió pañales, sirvió los panes,
llevó a sus hijos para la escuela, pensó en la dieta que se comían, midió
el dinero, compró verduras, palpó lo gris de su economía, formó en la
cola de las tortillas, cargó a Francisco miró la calle, por todas partes
había mujeres, todas compraban y se movían, cumplían airadas con
sus deberes, le recordaban a las hormigas, sintió de pronto que eran
esclavas, sintió que todas eran amigas

Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero

Llegó a su casa, casa rentada, vio más amigas desde la entrada, le dio
a Francisco con qué jugar, barrió los pisos, tendió las camas, se vio
al espejo, miró las canas, juntó las cosas de cocinar, cortó las papas,
las puso al fuego, y a la manteca la hizo chillar, ahora lo crudo se ha
transformado, estaba listo para comer, la casa entera tiene otro ver, de
nuevo listo pa ser usado.

Puso la mesa, sirvió la sopa, cambió pañales, sirvió los panes, limpió
de nuevo mesa y cocina, y dio a Mercedes la medicina, pidió su turno
en los lavaderos, talló vestidos y pantalones, miró la ropa tendida al
sol, como si ayer no se hubiera hecho, la misma friega, todos los días,
se caminaba de nuevo el trecho, sintió la vida como prisión, se le
escapaba, todo lo hecho

Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero

Cruzó palabras con su vecina, hubo sonrisas e información, toda la raza
en su cantón se las arregla con el trajín, siempre mujeres cumpliendo
oficios que se entretajan sin tener fin, ser costureras ser cocineras,



recamareras y planchadoras, ser enfermeras y lavanderas, también meseras y educadoras, muy dirigentes, afanadoras, a sus familias las dejan listas, rumbo a la escuela o hacia el trabajo, para que puedan checar las listas, se daba cuenta de los afanes y de los fines sabía un carajo, para ellos siempre la vida es seria, pero se ahogaban en la miseria.

Se fue derecho para su nido, siempre pensando plancho la ropa, todo lo roto dejo zurcido, tenía un momento pa descansar, se abrió la puerta y entró el marido, también molido de trabajar, puso la mesa sirvió la sopa, para quejarse no abrió la boca, se rieron juntos y platicaron, se habló de niños y de dinero, de las vecinas, de algún dolor, de los camiones y del patrón, lavó los trastos, tiró basura, durmió a los niños, cambió pañales, como aire que entra por la ranura los dos jugaron con su ternura, le dio la vuelta a la cerradura, durmió de pronto todos sus males.

Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero,
Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero

Abrió los ojos, se echó un vestido, se fue despacio pa la cocina, estaba oscuro, sin hacer ruido prendió la estufa y a la rutina, sintió el silencio como un apuro, todo empezaba en el desayuno.

Se va la vida se va al agujero, como la mugre en el lavadero!



Guía conceptual 6

Economía de los cuidados

Sonia Escobedo

Referirse a los cuidados, significa reflexionar sobre una dimensión de la vida cotidiana rodeada de mucho silencio, obligación y violencia, de ahí que constituye una acción política emancipadora que permite desmontar relaciones de subordinación que son históricas.

El desarrollo de la historia de la familia, la natalidad y fertilidad son temas cruciales. Ya que el término familia tiene un eje articulador, según Patricia Castillo (2015, pág. 35) citando a Engels sobre el origen del término 'famulus' que quiere decir 'esclavo doméstico', la familia es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. También se relaciona con el término 'familia, id es patrimonium, (es decir herencia). El término familia se encuentra cargado de un sentido de posesión y por ende de propiedad, lejos de ser el término asociado a la consolidación de una red de cuidado entre personas consanguíneas o no. A esto hay que agregar cómo este sentido de propiedad, tiene repercusiones sobre la falsa creencia de la 'debilidad de las mujeres', su minusvalía y sumisión, por lo que se le excluye como ciudadana y en el caso de las mujeres racializadas como humana.

El análisis de los cuidados debe tener una perspectiva histórica, que analiza la hegemonía que ha existido a lo largo de la humanidad, los cambios sociales que

son necesarios a partir de conocer cómo ha sido la producción y reproducción de la vida en los diferentes sistemas económicos. Según Corina Rodríguez, los cuidados en sentido amplio hacen referencia a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad, por lo que incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas que le denomina actividad interpersonal de cuidado, así como la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado, es decir la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos; también incluye la gestión del cuidado, que integra la coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de las cuidadoras remuneradas, entre múltiples actividades que implica asegurar las condiciones de reproducción de la vida de las personas que conviven en el hogar. El cuidado también permite atender la reproducción de la vida de las personas dependientes por su edad o sus capacidades. (Rodríguez, 2015, pág. 36)

La economía de los cuidados, contribuye a evidenciar la dinámica de las relaciones sociales, económicas y políticas alrededor del cuidado en las sociedades modernas, y cómo la globalización la diseña según sus intereses para que siga funcionando la acumulación de riqueza y despojo



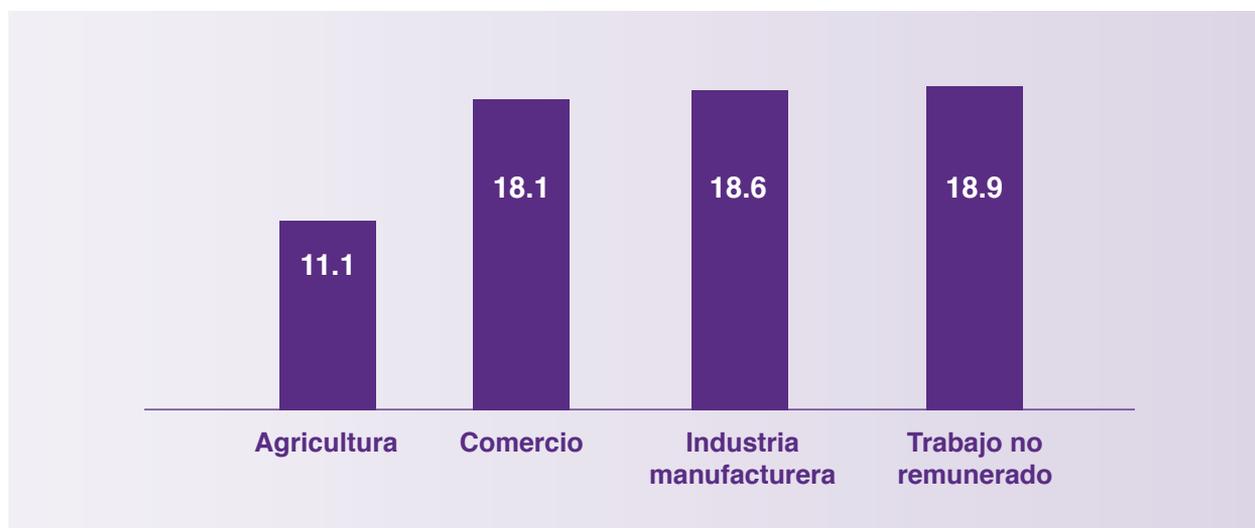
del trabajo de las mujeres. Cristina Carrasco, economista feminista, entiende el cuidado como el resguardo de la vida humana, todas las personas requieren de esta atención, las personas en sus diferentes ciclos de la vida (Carrasco, 2011). Un aporte importante de las mujeres indígenas del Abya Yala, además, es necesario el resguardo de todo el planeta, de todos los seres vivos animados o inanimados, de la naturaleza.

Al aportar el análisis de la economía del cuidado, la economía feminista pretende visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica

económica en la sociedad capitalista, y dar cuenta de las implicancias de la manera en que se organiza el cuidado y el impacto que tiene en la vida económica de las mujeres. Una de las preguntas necesarias a formular es sobre qué función tiene el trabajo no remunerado en las economías capitalistas, para el caso de Guatemala los cuidados constituyen un aporte importante en la reproducción de la fuerza de trabajo que mueve la economía, además que sostiene las múltiples deficiencias y carencias de servicios públicos básicos como el de salud, educación y cuidado de personas dependientes.

Figura 3

Trabajo no remunerado y otros sectores de la economía con relación al PIB, 2014



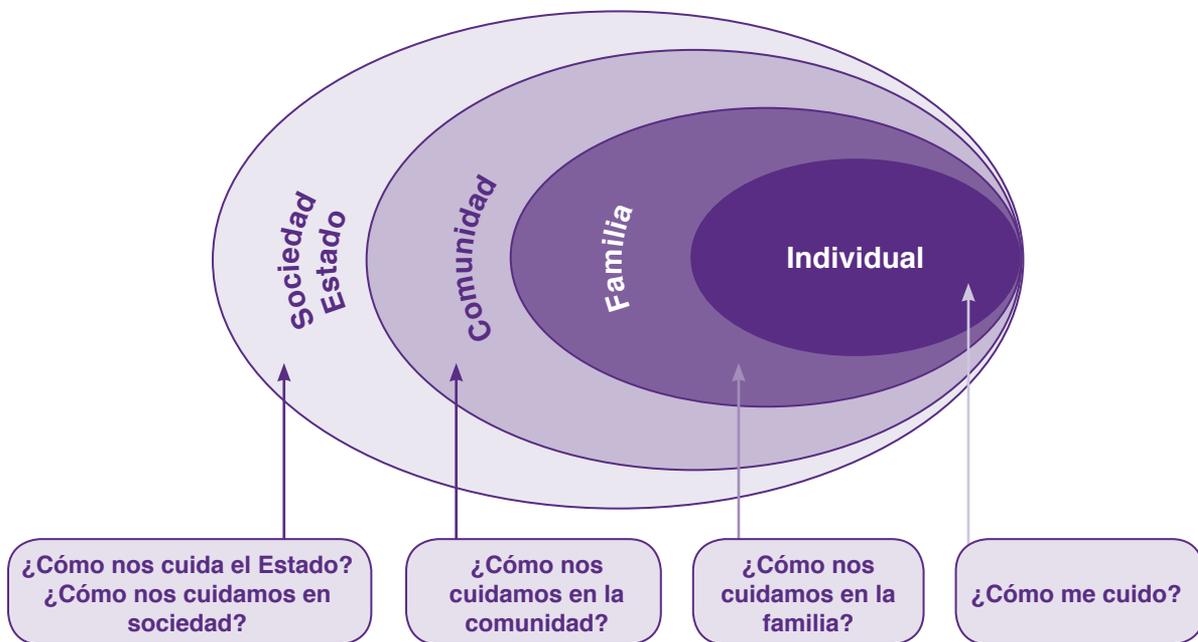
Fuente: Elaboración propia con base en (SEGEPLAN, 2015)



El aporte del trabajo no remunerado como proporción del PIB para 2014 alcanzó el 18.9%, al compararlo con otros sectores de la economía, la Agricultura aportó el 11.1%, la Industria manufacturera 18.6% y el Comercio con 18.1%. De esa cuenta del trabajo no remunerado supera el aporte de los sectores más fuertes de la economía. Cabe señalar que de este 18.9% el 80% del trabajo lo realizan mujeres y el 20% lo realizan hombres. (SEGEPLAN, 2015)

Cuantificar el aporte que el trabajo de cuidado hace a la economía, no tiene como objetivo monetizarlo, su objetivo central es desaparecer la división sexual del trabajo y generar que todas y todos sean responsables de su cuidado y contribuyan al cuidado de la red de la vida. Por ello que no se reivindica un salario para el trabajo de cuidado, por el contrario, se cuestiona las relaciones salario, porque despojan el trabajo de las personas.

Figura 4
Ámbitos para la sostenibilidad de la vida



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo ecológico sistémico Bronfenbrenner (de Alencar & Cantera, 2012)

Este sistema que jerarquiza y se apropia del trabajo de las mujeres constituye un sistema clasificatorio en donde las mujeres, las mujeres empobrecidas y las mujeres racializadas son vistas por el capital como afirma Amaia Pérez-Orozco (2014, pág. 53) como vidas **sobrantes**, que no son rentables en la sociedad o que es más rentable desecharlas

que sostenerlas. La sostenibilidad de la vida se convierte en una carga para el sistema, una carga que no es rentable y no garantiza la acumulación y enriquecimiento para nadie; solo cuando puede ser fuente de negocio se convierte en algo que vale la pena, de ahí que surgen las labores humanitarias que generan dependencia y activan



un círculo vicioso que hace cada vez más dependiente a la población que ha sido excluida y empobrecida por el sistema. Para las vidas racializadas que pueden acoplarse al sistema, se convierten en seres útiles a quienes se les delega la responsabilidad en esferas socioeconómicas privatizadas, feminizadas e invisibilizadas, de resolver y organizar la vida como puedan, aunque ello signifique el incremento de la carga global de trabajo.

Es por ello que es importante acabar con las jerarquías que hay entre los seres animados y no animados, terminar con la visión de la humanidad es el centro de la vida, que quiere decir en una palabra terminar con la mirada antropocéntrica de la vida, en donde el hombre que representa al ser humano es el centro del universo. De ahí que la red de la vida integra todo lo que vive, se mueva o no; en el módulo 3 se desarrollará de mejor manera los componentes de la red y cómo debemos reconstruir su cuidado.

No se trata de empezar a cuantificar cuánto trabajo de cuidado hacen las mujeres para monetizarlo, se trata de visibilizar todas las tareas que hacen las mujeres para poder avanzar hacia una nueva organización de los cuidados. Luchar para que el trabajo de cuidado que hacemos las mujeres sea reconocido y monetizado en el mercado, es jugar con la misma lógica del capital, una lógica hegemónica que solamente contribuye a la acumulación de riqueza para otros y otras. La lógica de acumulación amenaza la vida de manera permanente, según Amaia Pérez Orozco, el capital siempre se las arregla para que existan vidas *sobrantes*, que con el racismo

que prevalece en nuestra sociedad se convierten en cuerpos desechables y descartables para el mercado, por lo que no son útiles para el sistema, de allí el empobrecimiento permanente.

Siguiendo el marco conceptual inicial para este proceso se tomará como cuidado todo lo referente a la reproducción y resguardo de la vida. Significa que el trabajo cotidiano de cuidado: lavar, limpieza, alimentación, cuidado de niñas, niños, abuelas, abuelos, personas con necesidades de cuidado por enfermedad, y el cuidado personal. Al hablar del cuidado, tomamos en cuenta el cuidado que habla Carrasco y el trabajo doméstico. Aunque hay que hacer la salvedad que otros enfoques hacen la separación entre trabajo doméstico y de cuidado para términos de este documento el trabajo doméstico remunerado o no se integrará a la economía del cuidado con el objetivo de hacerlo visible para la generación de acciones en el marco de la corresponsabilidad del cuidado y de las políticas públicas que cubran estas dimensiones tan estratégicas e importantes para la vida de las mujeres. (WE EFFECT, 2017)

La organización social del cuidado o la forma de organizamos para la sostenibilidad de la vida es una de las tareas próximas que tenemos para replantear y transformar, hasta ahora la división sexual y racial del trabajo que se encuentra vigente en la sociedad capitalista ha establecido un tipo de organización que se aprovecha del trabajo que las mujeres realizan. De esa manera es importante hacerse las preguntas para saber cómo nos cuidamos en los diferentes ámbitos de nuestras vidas.



Figura 5

Rol de lo femenino en el marco de la ética reaccionaria del cuidado



Fuente: Elaboración propia con base en (Pérez-Orozco, 2014, pág. 171)

A este análisis debe agregarse la historia de los sentimientos, que en el marco de la estructura binaria que señala Amaia Pérez Orozco, como la teoría de los sentimientos morales, en donde los hombres juegan un rol en oposición de las mujeres quienes son frágiles y superfluas, están ausentes de los temas económicos. (Pérez-Orozco, 2006) La feminidad, pasa por una construcción de *sí para los demás*, por lo que sus trabajos son residuales, son para sostener la vida ajena, supeditando su vida propia. Esta mirada opera en el ámbito privado-doméstico, donde se invisibiliza la responsabilidad de sostener la vida cuando los mercados se convierten en el centro y atacan la vida, a través de la explotación del trabajo remunerado y su precarización. La acumulación capitalista niega la responsabilidad colectiva de sostener la vida, convirtiéndola en residual, subyugada e infravalorada. De esa manera surge

la ética reaccionaria del cuidado, donde a través del chantaje la sociedad impone a las mujeres un chantaje permanente para que brinden los cuidados con abnegación, amor y sacrificio, aún a costa de su felicidad y salud. Es una ética de inmolación (Pérez-Orozco, 2014, pág. 168)

Poner en el centro las desigualdades, (Pérez-Orozco, 2014) es un cuestionamiento severo al sistema que nos crea necesidades, muchas que realmente no deseamos, por ello la economía feminista nos conduce a través de las discusiones colectivas que podemos generar, por nuevas sendas, sendas antisistémicas que cuestionan los expolios al trabajo de las personas empobrecidas y racializadas, al trabajo de las mujeres y de la naturaleza, que desdibuja la Red del Cuidado de la Vida y pone al centro el capital y los mercados.



Guía de trabajo 5. Los trabajos de las mujeres

El mito del Q'ochoch en la historia de Guatemala, dilucidado en la comunidad de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez⁵

Allan F. Vicente Tomáz

Escuela de Historia
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Flor de María Bacajol España

Escuela de Historia
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

En el municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, Guatemala, se menciona el relato del *Q'ochoch* (trad. Doblador), conocido por los no hablantes de Kaqchikel como *El Tronchador*.

Este personaje presenta relación evidente con hechos históricos, puesto que las características y relatos sobre el protagonista se le atribuyen a una forma antropomorfa y en ocasiones zooantropomorfa que se dedica a atormentar a los grupos oprimidos desde la conquista y sumisión del área mesoamericana por parte de españoles, hacia la expropiación y explotación de tierras, de camino al establecimiento de fincas cafetaleras y otros productos agrícolas.

La descripción inmediata es la de un individuo rubio, grande, fuerte, alto, de pronunciada masa abdominal (panzón). Frecuentaba lugares y caminos solitarios donde hubiesen sujetos fáciles de apresar, se cuenta que los mataba al doblarlos por la mitad y se supone que se alimentaba de ellos. Por otra parte, se dice que secuestraba con fines inciertos.

Las características del personaje varían de acuerdo a los sujetos que han tenido la oportunidad de observarlo. Oscila entre un hombre a caballo, y una especie de humano desde la cintura hasta la cabeza, y bovino de la cintura a la patas.

5 Fuente: http://jornadasfolklorearqueologia.blogspot.com/2014/02/normal-0-21-false-false-false-es-trad-x_272.html



**¿Cómo nos lo imaginamos? Hagan un dibujo,
individual y posteriormente uno en grupo**



Guía de trabajo 6. Ética reaccionaria del cuidado: como ética del sacrificio y la inmolación

La *ética reaccionaria del cuidado* colocamos un texto del antiguo cabecilla de la Iglesia católica, Joseph Ratzinger, para definirla:

Entre los valores fundamentales que están vinculados a la vida concreta de la mujer se halla lo que se ha dado en llamar la «capacidad de acogida del otro». A pesar del hecho de que cierto discurso feminista reivindique las exigencias del «para sí misma», la mujer conserva la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecho de actividades orientadas al despertar del otro, a su crecimiento y a su protección.

Esta intuición está unida a su capacidad física de dar la vida. Sea o no puesta en acto, esta capacidad es una realidad que estructura profundamente la personalidad femenina. Le permite adquirir [capacidad] de resistir en las adversidades, de hacer la vida todavía posible incluso en situaciones extremas, de conservar un tenaz sentido del futuro y, por último, de recordar con las lágrimas el precio de cada vida humana [...]

la maternidad también puede encontrar formas de plena realización allí donde no hay generación física. En tal perspectiva se entiende el papel insustituible de la mujer en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro.

Esta intuición está unida a su capacidad física de dar la vida. Sea o no puesta en acto, esta capacidad es una realidad que estructura profundamente la personalidad femenina. Le permite adquirir [capacidad] de resistir en las adversidades, de hacer la vida todavía posible incluso en situaciones extremas, de conservar un tenaz sentido del futuro y, por último, de recordar con las lágrimas el precio de cada vida humana [...] la maternidad también puede encontrar formas de plena realización allí donde no hay generación física. En tal perspectiva se entiende el papel insustituible de la mujer en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro.

[Observar la figura 4 de la guía conceptual 6]



Preguntas para generar discusión:

- ◆ ¿Qué hacen las mujeres buenas, las mujeres malas y las super mujeres?
- ◆ ¿Por quiénes se supone que han de sacrificarse las mujeres si quieren ser reconocidas como tales?
- ◆ ¿Las mujeres se sacrifican por los suyos?
- ◆ ¿Qué lazos les unen a las mujeres con los suyos?
- ◆ ¿Se utilizan los cuidados para mantener control y dependencia de los suyos?
- ◆ ¿Cómo contribuye la ética del cuidado como mecanismos de control para acallar el conflicto capital-vida?

Presente los resultados en una canción, la música que le guste y la letra la trabajan en el grupo.

Guía de trabajo 7. Hacia la recuperación de la Red del Cuidado de la Vida

De manera individual, las participantes van construyendo una propuesta individual sobre cómo generar la sostenibilidad de la vida en los diferentes ámbitos en donde nos movemos. Partiendo de la pregunta personal,

1. ¿Cómo me cuido?
2. ¿Cómo nos cuidamos en la familia?
3. ¿Cómo nos cuidamos en la comunidad?
4. ¿Cómo nos cuida el Estado?
5. ¿Cómo nos cuidamos en Sociedad?

[Observar figura 5. Ámbitos para la Sostenibilidad de la Vida, de la guía conceptual 6]

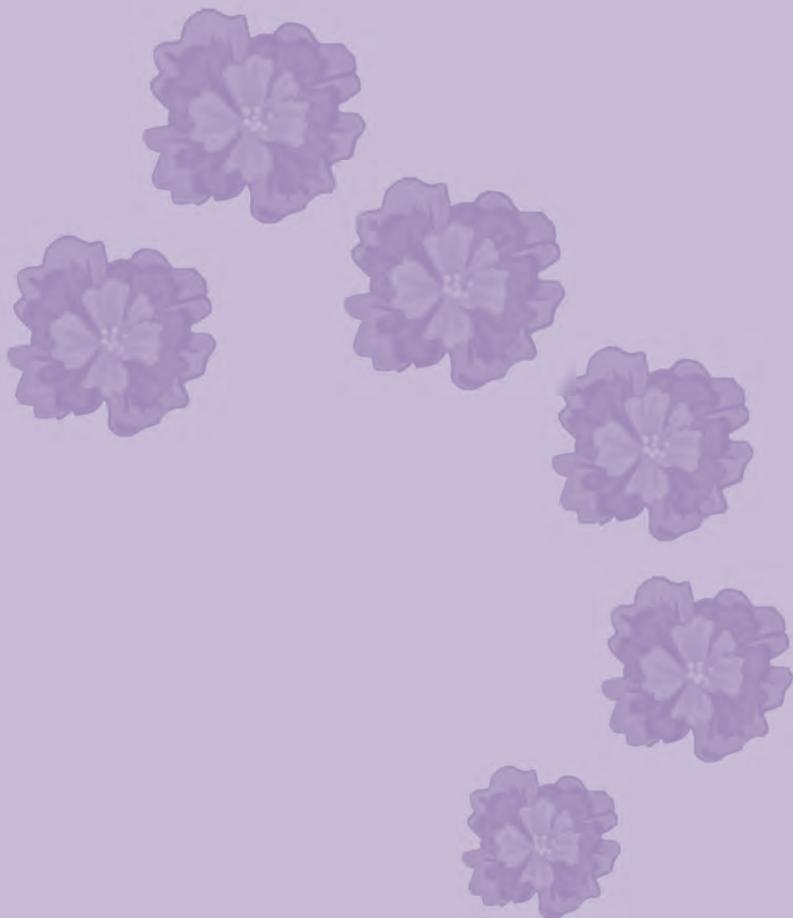
Al finalizar el ejercicio, las participantes elaboran un periódico mural sobre sus propuestas. Se hace la exhibición de los trabajos individuales y se comenta.





LA ORGANIZACIÓN EL CONFLICTO Y LA RED D





MÓDULO

3

**SOCIAL DEL CUIDADO Y
ENTRE EL CAPITALISMO
EL CUIDADO DE LA VIDA**

MÓDULO 3:

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL EL CAPITALISMO Y LA RED DEL

Como se ha afirmado en módulos anteriores, el cuidado o los cuidados, son el conjunto de actividades indispensables para la vida, satisfacen un conjunto de necesidades básicas de la existencia y reproducción de la vida en donde la vida humana es un componente. Es constituida por un conjunto de elementos físicos y simbólicos que permiten el equilibrio de la vida en el planeta. En este módulo se hará referencia solamente a los cuidados de la vida humana, debido a que en el módulo 4 se abordarán todos los componentes del **Cuidado de la red de la Vida**.

Objetivo general

Diseñar pautas para una propuesta emancipadora de los cuidados que promueva cómo desestructurar la organización política hegemónica del cuidado.

Objetivos específicos

- ◆ Desarrollar capacidades para el análisis crítico sobre la actual organización social de los cuidados.
- ◆ Reflexionar sobre los impactos del capitalismo neoliberal en la carga global de trabajo de las mujeres.
- ◆ Realizar análisis crítico sobre las políticas de bienestar social y de cuidado vigentes en Guatemala.
- ◆ Elaborar estrategias para la recuperación de la Red del cuidado de la vida.



CUIDADO Y EL CONFLICTO ENTRE CUIDADO DE LA VIDA

Guía conceptual 7 La organización social del cuidado y el conflicto entre el capitalismo y la red del cuidado de la vida

Sonia Escobedo

Como se ha afirmado en módulos anteriores, el cuidado o los cuidados, son el conjunto de actividades indispensables para la vida, satisfacen un conjunto de necesidades básicas de la existencia y reproducción de la vida en donde la vida humana es un componente. Es constituida por una serie de elementos físicos y simbólicos que permiten el equilibrio de la vida en el planeta. En este módulo se hará referencia solamente a los cuidados de la vida humana, debido a que en el módulo 4 se abordarán todos los componentes del **Cuidado de la red de la Vida**.

Los cuidados de las personas, incluyen múltiples actividades dentro de las cuales se pueden mencionar:

- ◆ El autocuidado de las personas.
- ◆ Cuidado directo a personas sin ningún impedimento o limitación.
- ◆ Limpieza de la casa y de la ropa, compra y preparación de alimentos, etc.
- ◆ Gestión del cuidado, que incluye coordinación de horarios, el traslado de personas a centros de educativos, de salud y otras instituciones.
- ◆ Supervisión de trabajadoras de cuidado con remuneración.
- ◆ Cuidado a personas dependientes por su edad, ya sea menores o mayores, personas con condiciones especiales que requieren cuidado.



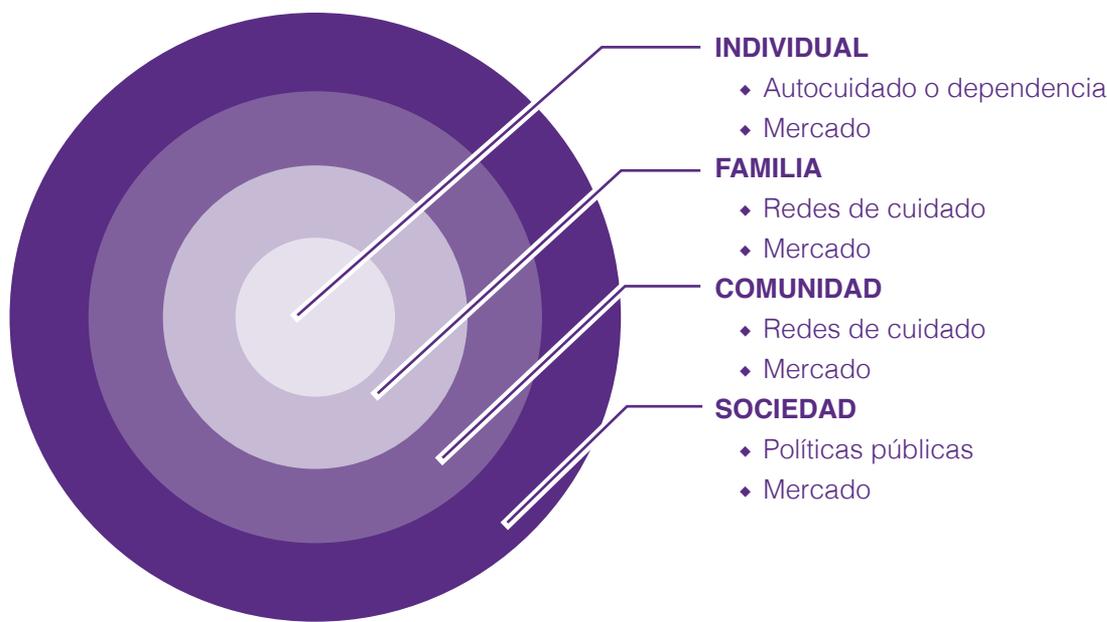
Para poder brindar todos los cuidados, existen múltiples ámbitos y por consiguiente una variedad de relaciones entre las personas, los hogares, las comunidades. En esta dinámica interactúan también el Estado y el mercado. El Estado, a través de la tributación, tiene la responsabilidad de brindar servicios públicos como salud, educación, seguridad y programas de desarrollo social.

El mercado es un actor que intermedia entre las personas/hogares y quienes prestan servicios de cuidado que pueden ser personas individuales o empresas. Los servicios de cuidado por la vía del mercado solamente pueden adquirirse cuando las personas tienen capacidad de pago, es decir ingresos que les permita disponer de recursos para pagar, esto se da en el marco de la división de clase del trabajo. Adicionalmente hay

que integrar la división sexual y racial del trabajo, las personas prestatarias de esos servicios muchas veces son mujeres indígenas empobrecidas a quienes se les contrata en condiciones que muchas veces no cubren los derechos laborales mínimos, como salario mínimo, seguro social y otras prestaciones de ley. Desde la Economía feminista la propuesta es que el mercado sea el centro de los cuidados, sino que la organización social del cuidado pueda basarse en la corresponsabilidad de los diferentes actores de la sociedad.

Según Amaia Pérez Orozco, los cuidados se brindan a través de una serie de redes de cuidado, los cuales son encadenamientos múltiples y no lineales entre los diferentes actores que participan, en donde las personas asumen roles de cuidadoras o quienes reciben cuidados.

Figura 6
Ámbitos del cuidado y actores del cuidado



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo ecológico sistémico Bronfenbrenner (de Alencar & Cantera, 2012)



La organización social del cuidado que se desarrolla en el marco del sistema capitalista patriarcal, sexista, heterosexual y racista ha demostrado en la práctica que coloca en los cuerpos y la vida de las mujeres y las niñas el cuidado y la reproducción. La carga global de trabajo descansa en las mujeres y genera empobrecimiento, en contextos en donde el neoliberalismo, la precarización del trabajo remunerado y el extractivismo, avanzan convulsivamente.

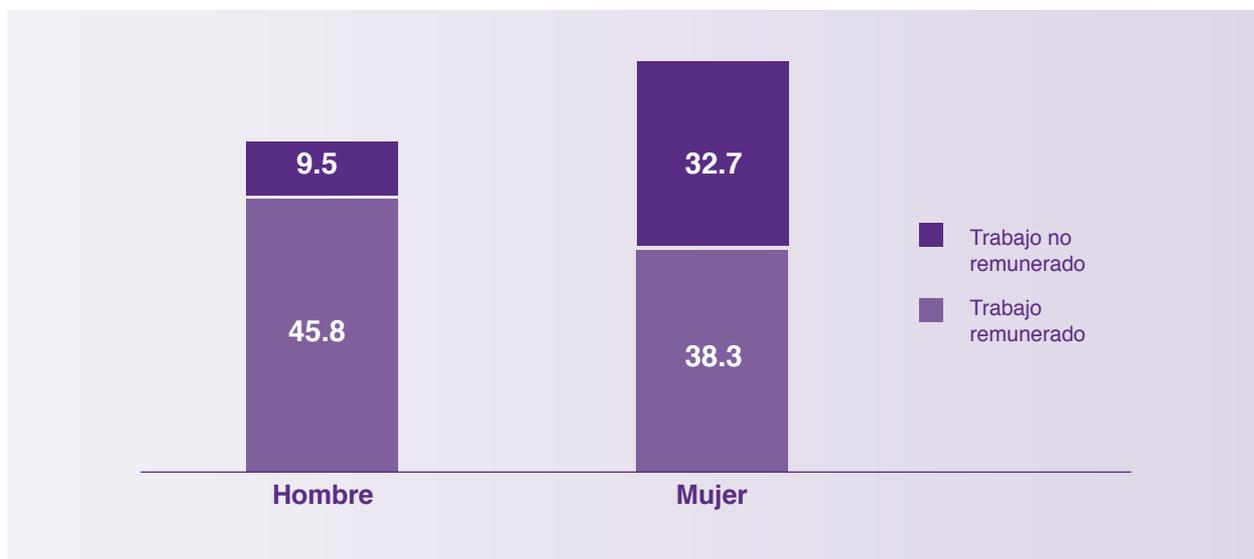
La carga global de trabajo –es un promedio semanal de la cantidad de horas que los hombres y mujeres dedican al trabajo remunerado y el de las horas semanales que dedican al trabajo no remunerado–. La disparidad de tiempo invertido en estas dos actividades evidencia la carga de trabajo doméstico o no remunerado que las mujeres tienen que realizar como algo obligatorio, que

no se reconoce en la economía y se invisibiliza en la sociedad. (INE, 2016)

Las mujeres aportan 32.7 horas semanales en trabajo no remunerado, muy superior a las 9.5 semanales que laboran los hombres en actividades de cuidado; es decir, las mujeres trabajan 23.2 horas más que los hombres en trabajo no remunerado o de cuidado.

Para el caso del trabajo remunerado, las mujeres trabajan 8 horas semanales menos que los hombres. Pero la economía feminista no plantea como demanda que a las mujeres se les pague por el trabajo, la idea no es cobrar a los hijos y a las parejas en trabajo de cuidado, la idea central es que todos los integrantes de las familias se hagan cargo de manera colectiva de los cuidados, para equilibrar la carga global de trabajo entre todos los integrantes de las familias, comunidades y la sociedad.

Figura 7
Carga global de trabajo entre las personas de 15 años y más por sexo en Guatemala, 2015



Fuente: INE. Compendio Estadístico de Género 2016.



La organización social del cuidado que vivimos en la actualidad, está altamente relacionada con la desigualdad social ya que recarga a las mujeres la reproducción cotidiana de la vida.

Figura 8
Estrategias de reproducción de la desigualdad



Fuente: Elaboración propia.

La Red de la Vida, no es una propuesta nueva, constituye un orden político a ser retomado, en donde la división de clase, sexual y racial del trabajo sea abolida para caminar a una nueva organización política de los cuidados. Esto constituye un reto que la sociedad enfrenta en un futuro inmediato. Esto no solo debe quedarse ahí, la equiparación de los tiempos invertidos en trabajo remunerado y no remunerado debe ir más allá para contribuir a un nuevo orden político sobre los cuidados que garantice la sostenibilidad de la vida, en donde la corresponsabilidad social del cuidado,

constituye un elemento determinante para que los actores económicos asuman nuevos roles, desde su posición de proveedores o sujetos de cuidado. La corresponsabilidad social del cuidado puede tener similitud al concepto de 'reciprocidad', una categoría presente desde la cosmovisión de los pueblos originarios de Abya Yala.

El trabajo de cuidado se convierte en un bien social y colectivo bajo el principio de *reciprocidad*. Este es uno de los principios fundamentales en los que se basa la organización social comunitaria



de los pueblos originarios, se concreta en el intercambio de bienes y servicios comunitarios, (Castillo I. 1999, pág. 42) en el caso de los primeros son intercambiados en los mercados, en el caso de los segundos, se encuentra asociado a la organización comunitaria y consiste en el apoyo comunitario que se da entre las personas de la comunidad a través de tiempo de trabajo ya sea en la preparación de alimentos, cuidado de niños y niñas, construcción de casas o centros o proyectos comunales varios. La reciprocidad constituye un factor que coadyuva a la reproducción económica de las unidades domésticas y comunidades.

La corresponsabilidad social de los cuidados como bien social es colectivo. Para poder establecerlo como una práctica social, requiere abolir la división sexual, racial y social del trabajo, su dicotomía fundacional y principalmente la invisibilización del trabajo doméstico racializado. A la vez, requiere de la participación activa de los hombres,

la comunidad en su conjunto como responsables y proveedores de los cuidados.

Una nueva organización política y económica de los cuidados, es una función social colectiva que integra una amplia serie de actividades, bienes y relaciones destinadas al bienestar cotidiano de las personas y que se desenvuelven en diversos planos, incluyendo el material, económico, moral y emocional. Incluye la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la higiene y el acompañamiento, así como el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas a través de los procesos de crianza. Se funda en relaciones –cara a cara– entre las personas que lo proveen y quienes los reciben. Como acción colectiva constituye un bien público. (Orozco, Perspectivas Feminsitas en torno a la economía: el Caso de los Cuidados, 2006) (Carrasco, 2011) (Rico & Robles, 2016)

3.1 El trabajo de cuidado como bien común

Hacer referencia al trabajo de cuidado como bien común, tiene como premisa fundamental la ruptura de la visión que son las mujeres responsables y proveedoras exclusivas de los cuidados en el seno de las familias. Construir un nuevo modelo que conlleve la responsabilidad de todas y todos los integrantes de los hogares, de la sociedad y del Estado. Esto conlleva a un nuevo pacto social, en donde el Estado es el garante de resguardar el cuidado en la sociedad, además de

consolidar una nueva cultura en donde mujeres y hombres sean cuidadores en una relación de reciprocidad.

Que la sociedad reconozca la importancia del trabajo de cuidado, para la reproducción de la vida, más allá del mercado, centrándose en integrarlo al análisis económico para Cristina Carrasco no es solamente agregar a las mujeres al modelo vigente, es romper con el modelo que centra sus esfuerzos y reconocimientos



a los mercados, es abolir la visión mercantilizada de la economía y pensar en la economía de la vida, en donde el cuidado de la vida de todo lo que habita sobre la faz de la tierra, los seres animados o no sean un objetivo común de la sociedad y el Estado. Es reconocer el trabajo doméstico y de cuidados como trabajos necesarios para la economía, este último hecho conlleva un acto de justicia y sensatez humana. (Carrasco, 2011)

Los cuidados como bienes y servicios de uso común son responsabilidad de la sociedad, establecer el cuidado como un bien común es un derecho fundamental y una necesidad vital para la sociedad. De ahí que el Estado es el principal garante de que este derecho sea aplicado para fines del cuidado de la vida en el planeta, para la sostenibilidad de la vida, que la Red del cuidado de la vida se establezca como una prioridad de la economía y del Estado. Todas las personas tienen derecho al cuidado oportuno y de calidad; debe ser inalienable de la vida. Las personas que necesiten cuidados y/o cuidados especiales deben tener garantizado este derecho, pero también es importante la otra cara de la moneda; las personas que cuidan, tienen derecho a cuidar con dignidad, a que sus condiciones de cuidado les permitan cuidar en libertad, a tener el derecho de no cuidar, es decir de negarse al cuidado sin que este sea una condición obligatoria que la sociedad le impone, además de autocuidarse y de

tener condiciones que la dignifiquen como persona, sin ningún tipo de exclusión, discriminación y racismo. Concluyendo, el cuidado es un derecho, no se debe asignar a personas por razones de sexo, pueblo, edad o clase social.

Los cuidados no tienen fronteras, en el marco de la división internacional del trabajo los países con menos desarrollo del capitalismo, la misma le asigna la producción de materia prima y la provisión de mano de obra barata. Con los cuidados ha sucedido un proceso similar. Los países de centro la vía que han adoptado solucionar el tema de los cuidados es a través de la conciliación entre trabajo no remunerado y remunerado, esto ha provocado una crisis de los cuidados, en donde la demanda se ha elevado considerablemente debido a que la población se encuentra en el mercado produciendo para el capital. Esta crisis ha generado que la gran parte de trabajo que antes se hacía de manera no remunerada en los hogares ahora se contrata fuerza de trabajo femenina en condición de empobrecimiento, racializada y en condición de migrante, quienes, desprotegidas de todos derechos, viajan a los países del centro como Europa, Estados Unidos, Canadá y otros países con altos niveles de inmigración. Esto ha provocado la feminización de las migraciones para atender la demanda de cuidado. (Pérez-Orozco, 2009)



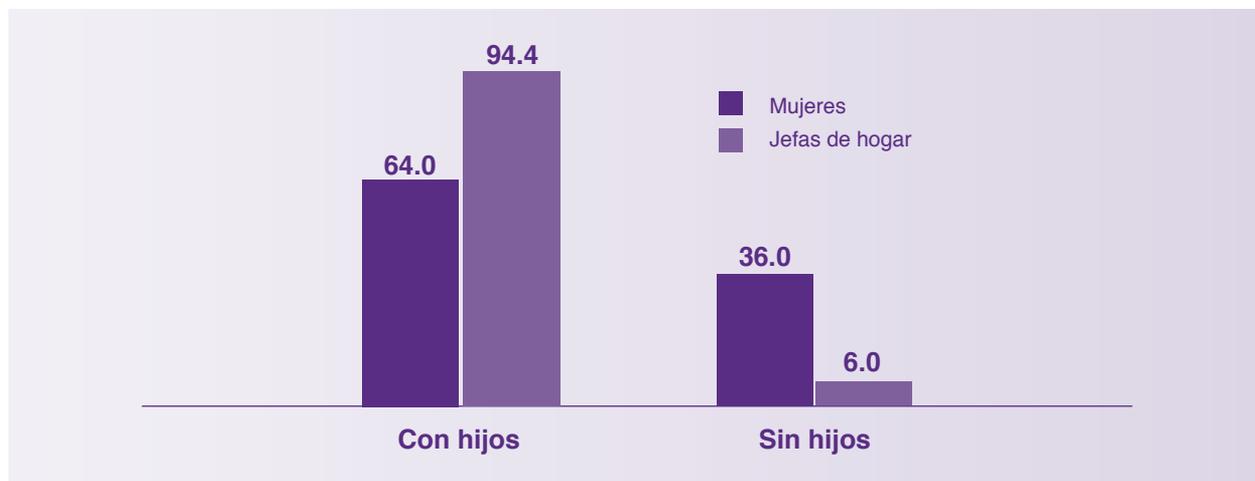
Guía de trabajo 8. Mapeo sobre mis ámbitos de cuidado

ÁMBITO	¿CÓMO SE REALIZA?	¿QUIÉN LO REALIZA?
INDIVIDUAL		
FAMILIA		
COMUNIDAD		
SOCIEDAD		



Figura 9

Responsabilidades reproductivas de las mujeres y las mujeres jefas de hogar



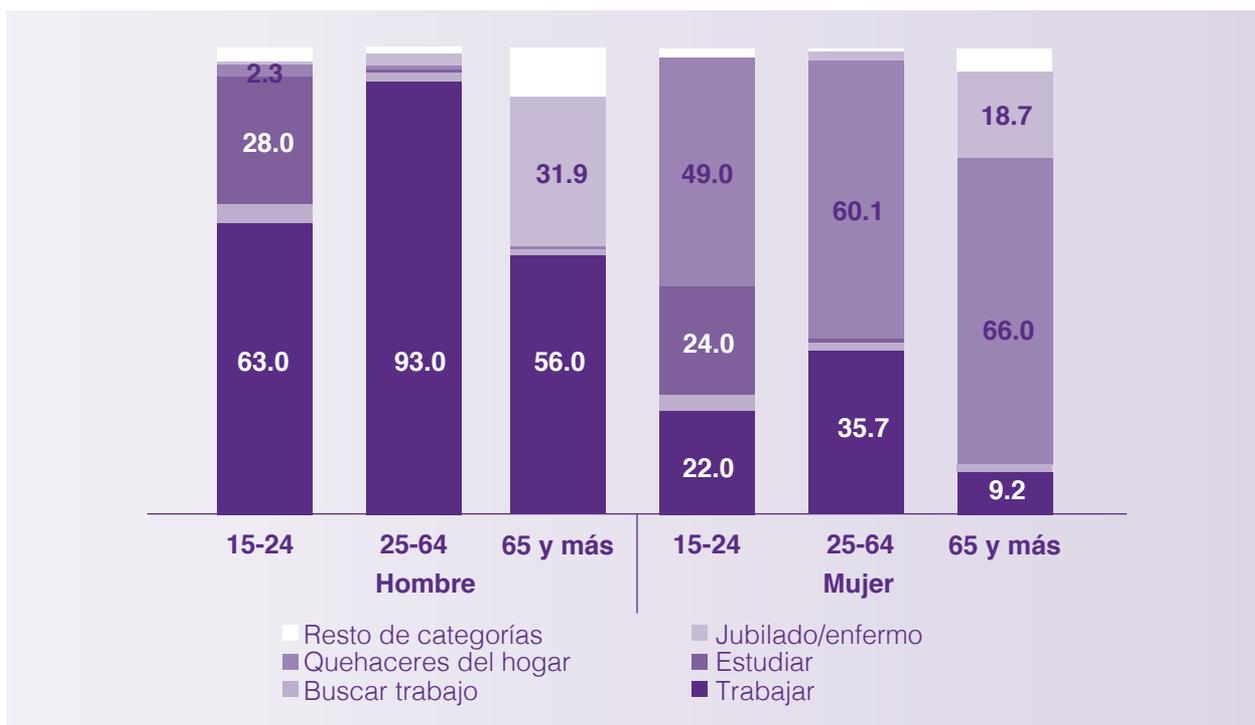
Fuente: Compendio Estadístico de género y pueblos 2015, con base en ENEI 2015. Instituto Nacional de Estadística.

El 64% de las niñas de 12 años y más poseen responsabilidades reproductivas, un porcentaje que se eleva al 94% entre las mujeres jefas de hogar.

36% de las mujeres no tienen hijos y solo el 6% de las mujeres que son jefas de hogar no poseen responsabilidades reproductivas.

Figura 10

Actividades de los miembros de los hogares de 15 años o más, por sexo y grupo de edad



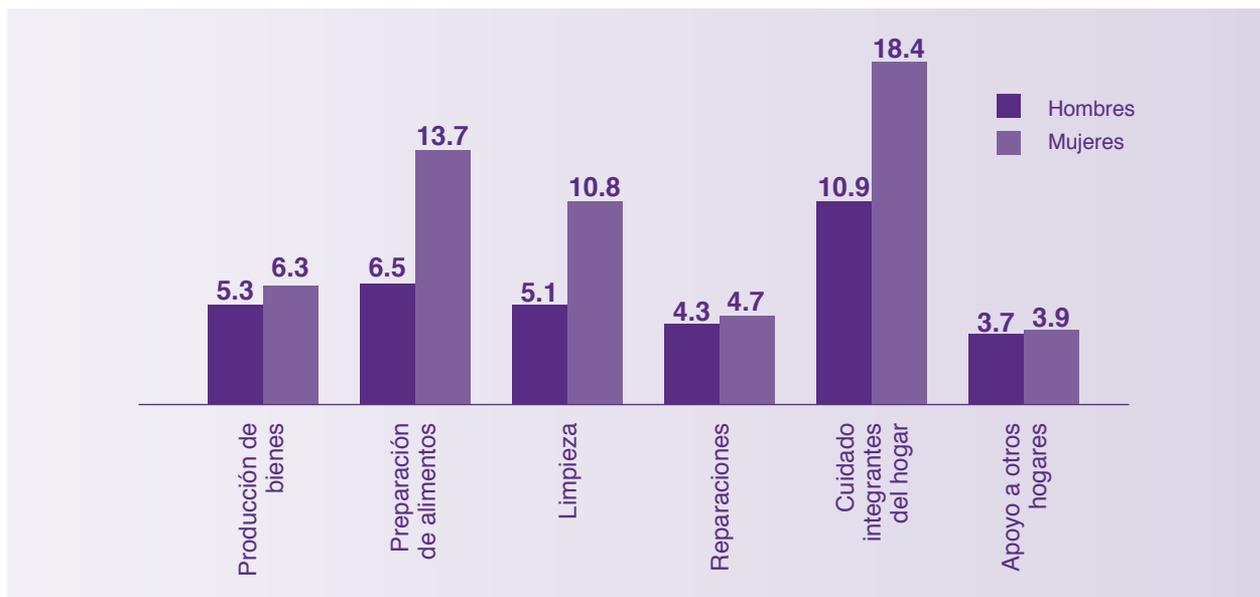
Fuente: Compendio Estadístico de género y pueblos 2015, con base en ENEI 2015. Instituto Nacional de Estadística.



El tipo de actividad que realizan los miembros del hogar mayores de 15 años se relaciona con la condición de género y el ciclo de vida. La actividad predominante de las mujeres en cualquier etapa de su vida son los quehaceres del hogar mientras que para los hombres es trabajar. Si consideramos la situación por ciclo de vida, los jóvenes se dedican principalmente a trabajar (63%) y estudiar (28%), mientras que prácticamente la mitad de las jóvenes se dedica a los quehaceres del hogar (49%) y resto a estudiar (24%) y trabajar (22%).

Para el grupo de adultos hombres predomina abrumadoramente la actividad laboral ya que el 93% trabaja, en contraste, 6 de cada 10 mujeres se dedican a los quehaceres del hogar y 3.5 de cada 10 se insertan en el mercado laboral. Entre los adultos mayores, se puede apreciar que la disminución en la proporción de hombres que se encuentran trabajando (56%) pues comienzan a disfrutar su condición de jubilados (16.5%) o comienzan a padecer de enfermedades (15,4%), mientras que en las mujeres de este rango de edad se incrementa a 66% la proporción de las que se dedican a los quehaceres del hogar.

Figura 11
Guatemala año 2015. Promedio de horas dedicadas a tareas domésticas no remuneradas, por sexo



Fuente: Compendio Estadístico de género y pueblos 2015, con base en ENEI 2015. Instituto Nacional de Estadística.

Las mujeres dedican más horas que los hombres en todas las actividades no remuneradas. No obstante, las brechas son mayores en lo que respecta al cuidado de los integrantes del hogar, la preparación de alimentos y la limpieza del hogar donde la diferencia alcanza

siete horas y media en promedio más de tiempo dedicado por las mujeres. Un reparto más equitativo de las tareas se aprecia en actividades como el apoyo a otros hogares, las reparaciones y la producción de bienes para el hogar.



Guía de trabajo 9. Análisis de las Políticas desde los Cuidados

Tema: Análisis de las Políticas y su relación con los cuidados

Identifiquen un servicio o política de cuidado y realicen el análisis del mismo sobre la base de las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes son las personas que se definen como dependientes o demandantes del cuidado?
2. ¿Está establecido como un derecho en alguna legislación?
3. ¿Cuál es el nivel de cobertura efectiva de los servicios que prestan?
4. ¿Qué características tienen los servicios que prestan, en términos de infraestructura, horarios, grado de profesionalización?
5. ¿Cuál es la calidad del servicio?
6. ¿Quiénes son los responsables del cuidado?
7. ¿Cuál es el mecanismo de acceso a los servicios de cuidado?
8. ¿Existen actitudes que reafirman el sexismo, el clasismo y el racismo en los servicios que se prestan?
9. ¿Las políticas dan pautas de cambios sobre la división sexual, racial y social del trabajo?
10. ¿Tienen algún costo los servicios?
11. ¿Cuál es la condición laboral de las personas que cuidan?



Tema: Análisis del impacto de las políticas macroeconómicas en el cuidado

Políticas fiscales

1. ¿Qué impacto tienen sobre el tiempo de las mujeres y los hombres?
2. ¿Afecta la distribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres?
3. ¿Afecta la distribución del trabajo remunerado entre hombres y mujeres?
4. ¿Afecta la distribución del ingreso y de los recursos entre varones y mujeres, y entre distintos tipos de hogares?

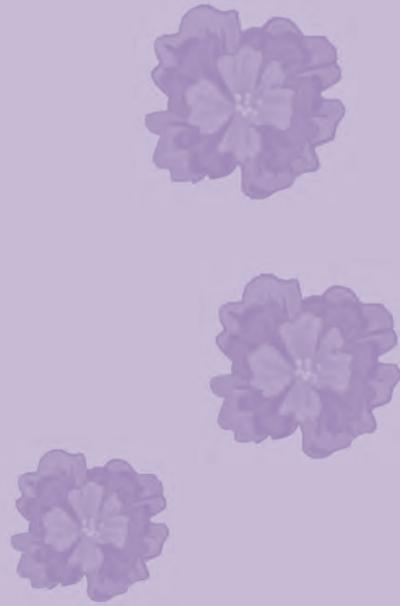
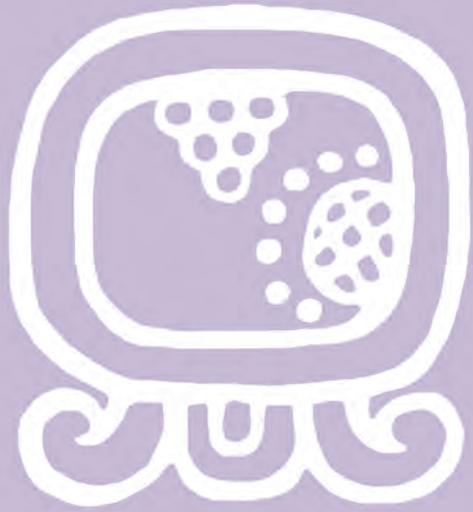
Políticas de crédito y de acceso a la propiedad

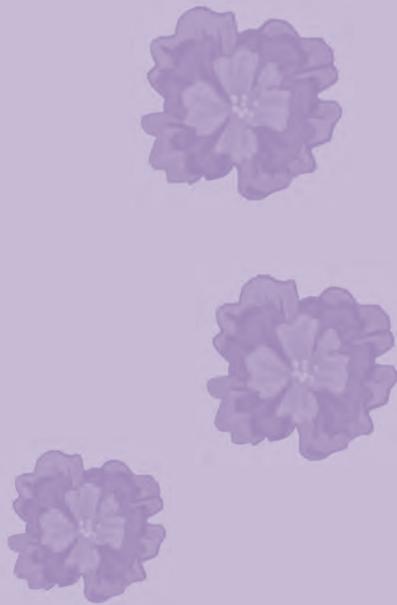
1. ¿Qué impacto tienen sobre el tiempo de las mujeres y los hombres?
2. ¿Afecta la distribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres?
3. ¿Afecta la distribución del trabajo remunerado entre hombres y mujeres?
4. ¿Afectan la distribución del ingreso y de los recursos entre varones y mujeres, y entre distintos tipos de hogares?

Políticas de generación de empleo directo

1. ¿Generan oportunidades de trabajo remunerado de manera equivalente o diferencial para varones y mujeres?
2. ¿Generan infraestructura social que disminuya las cargas de trabajo de cuidados?
3. ¿Afecta la distribución del trabajo de cuidados entre tipos de hogares?







MÓDULO

4

**RED DEL
CUIDADO DE
LA VIDA**

MÓDULO 4:

RED DEL CUIDADO DE LA VIDA

El módulo 4 está enfocado a generar discusión para profundizar sobre la propuesta de la Red de la Vida y su cuidado; la APSM ha generado discusiones con anterioridad, por lo que es necesario enfocarse a la estructura de la propuesta con base en los procesos que se han desarrollado en las diferentes escuelas, en especial en la de Economía Feminista, la escuela de soberanía alimentaria y las reflexiones teóricas del espacio de mujeres Mayas y Xinkas, de esa manera el módulo hace un repaso para estructurar una propuesta desde las diferentes colectividades, organizaciones y movimientos que han desarrollado estos debates en torno a la recuperación de la Red de la Vida. Es un módulo para soñar y pensarse desde lugares las resistencias de los pueblos, en especial de las mujeres, desde miradas ancestrales y en conexión con la vida.

La Alianza Política Sector de Mujeres en su trayectoria ha construido propuestas políticas como parte de sus acciones, desde propuestas para los Acuerdos de Paz hasta un bagaje epistemológico sobre nuevas formas de convivir en este territorio.

Hace varios años impulsó el Proyecto Político como ese conjunto de sueños y deseos para vivir más dignamente, con justicia y en condiciones favorables para todas las personas. Aquí el Estado tenía uno de los papeles más importantes y el feminismo entró a la vida política de este espacio. Aunque prevalecían las denuncias y las propuestas encaminadas al Estado, poco a poco se fueron despegando para conformar una propuesta más antisistémica. La firma del Tratado de Libre Comercio –TLC– y otros factores hizo que la APSM profundizara sobre las relaciones de producción y económicas, y cuáles eran las políticas globalizantes sobre estos tratados; así fue como la propuesta de la economía feminista se acercó a los espacios de reflexión (APSM, 2014).





Objetivo general

Desarrollar la propuesta de la Red del Cuidado de la Vida desde las mujeres diversas de Iximulew, sus dimensiones y su conectividad con los principios de los pueblos mayas y xinka, y otras cosmogonías.

Objetivos específicos

- ◆ Profundizar en la propuesta de la red de la vida.
- ◆ Conocer y discutir sobre las relaciones simbióticas entre los seres vivos.
- ◆ Reflexionar sobre las rutas para la organización política de los cuidados en el marco de la red de la vida.



Guía conceptual 8

El cuidado de la red de la vida

La red de la vida, su cuidado ha sido un posicionamiento de la APSM. Las reflexiones realizadas han sido basadas en los posicionamientos, sabidurías y cosmovisiones de las mujeres de los pueblos originarios fueron un elemento más que se entrelazó con las otras propuestas, reforzando el camino a seguir desde las mujeres y los pueblos.

Esto generó un posicionamiento desde el Cuidado de la red de la vida, un entrelazado de las propuestas de las mujeres mayas y xinkas dentro de la APSM y de la sostenibilidad de la vida. Así mismo, en el sur se empezaba a posicionar con más

fuerza la propuesta del Buen Vivir desde los pueblos aymaras, quechuas, andinos, entre algunos (APSM, 2014). A continuación, se presentan procesos que contribuyen a hilar las propuestas políticas impulsadas desde la APSM.

Las mujeres Mayas y Xinkas profundizaron sobre las concepciones de la vida en idiomas mayas, es así como el espacio de mujeres Mayas y Xinkas compartieron y posicionaron las reflexiones sobre üt k'aslema. En los módulos desarrollados para las escuelas de formación argumentan sobre la organización de la sociedad maya.

La cosmovisión está basada en la relación armónica de todos los elementos del universo integrado por el ser humano, los animales, la madre tierra y el sagrado maíz; la cultura se basa en una filosofía propia, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y respecto, una concepción de autoridad basada en los valores éticos, morales y la autoidentificación (Sector de Mujeres, 2010, pág. 7).

El esfuerzo de sistematizar las sabidurías de los pueblos mayas y xinkas, la APSM generó un proceso para dialogar e intercambiar sobre las cosmovisiones y las formas de vivir en este territorio. Recuperan la sabiduría de las mujeres en diferentes dimensiones de la

vida: espiritualidad, artes, cosmovisión, sistema de salud, simbologías, herramientas y prácticas desde sus experiencias y su cotidianidad. Además, nombraron la red de la vida desde sus saberes y deseos:

Nawal K'at – La Red de la Vida

El nawal K'at nos ayuda a re-conocer a la Red de la Vida, como el medio biofísico que es nuestro planeta, la casa de todas las personas y las otras especies y los elementos vivos como el suelo y el agua sin las cuales no podemos vivir, Red de la Vida de la que somos parte los seres humanos, que es la base y esencia de las culturas y pueblos ancestrales de Mesoamérica. Todo está vinculado, los seres vivos y los elementos que hacen posible la existencia de la red de la vida, como especie humana también estamos vinculados.

Fuente: (APSM, 2015, pág. 20)



Otro proceso que influyó en la reflexión sobre propuesta del Cuidado de la red de la vida fue la Escuela de Economía Feminista,

en estos módulos se profundizó en varios aspectos alrededor del buen vivir y la red de la vida:

- ◆ El rediseño de los rituales: Visibilizar el vínculo de las cadenas naturales de todos los elementos que existen en la vida, se politiza todo en la vida. Pasa por los cuerpos porque se conectan espiritualmente con los elementos y observar el trabajo de las mujeres en ese ritual.
- ◆ Hablar de economía: valorización del trabajo de las mujeres, a partir de la administración de la casa, las siembras, su trabajo laboral y la influencia de estos trabajos en la economía nacional. Reflexión sobre el trabajo de cuidado y la distribución.
- ◆ Ubica tu cuerpo como lugar de conocimiento, es necesario aprender y desaprender
- ◆ El futuro ya fue, el vínculo entre la cosmovisión maya, el buen vivir y el proyecto emancipador, pues con esta frase hace la reflexión de revisar el pasado para retomar las formas de convivencia de antes, recuperar esas prácticas que con el capitalismo y todos los sistemas de opresión fueron eliminándolas de lo cotidiano. El tiempo tiene otro significado, el tiempo interconectado con el ciclo de los elementos y el universo.
- ◆ Concepción de bienestar, Trabajar menos y descansar más. Recuperar el valor de los elementos como principales, el agua, el viento, la tierra, y no desde el consumo y lo material. El bien estar significa salud, armonía y equilibrio.

Fuente: Del Proyecto emancipador al Ütz k'aslemal (APSM, 2014, pág. 17)

Desde la economía feminista, Amaia Pérez Orozco ha sistematizado la propuesta de la sostenibilidad de la vida, esta vela porque todo lo relacionado a la producción y las relaciones sociales resguarden la vida, esta propuesta se genera alrededor de la persona y su entorno (Orozco, Subversión feminista de la economía Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, 2014):

- ◆ La reinterpretación de las necesidades

- ◆ La centralización de las personas (colocar a las personas protagonistas de las acciones políticas).
- ◆ El poder se entiende como relaciones creativas
- ◆ Desde el conocimiento situado,
- ◆ Considera las dimensiones culturales y simbólicas de la vida.
- ◆ Ecología y el cuidado de la naturaleza
- ◆ El trabajo, en la sostenibilidad de la vida, es todo oficio para satisfacer las necesidades de la producción y reproducción humana.



Es posible entrelazar las propuestas de las feministas economistas y las cosmovisiones de los pueblos ancestrales, ambas pueden contribuir a desmontar la hegemonía en diferentes ámbitos.

Durante tres años, una articulación de organizaciones campesinas, indígenas, de mujeres y feministas llevó a cabo un proceso para reflexionar sobre el buen vivir desde los pueblos en Guatemala. Allí participaron el pueblo tz'utujil, k'iche', mam, ladino/mestizo, kaqchikel y se definió el cuidado de la red de la vida como parte del buen vivir. Este cuidado significa "la construcción de organización para la reproducción, producción, intercambio y uso, a partir de los principios como los acuerdos con la madre naturaleza, el equilibrio, la colectividad, awas, pa k'uch' y el tz'onoj" (Confluencia Nuevo B'aqtun, 2014, pág. 23).

Los principios son:

- ◆ Principio de los acuerdos: Diálogo permanente entre todos los seres vivos
- ◆ Principio de la convivencia: reivindica la cosmo-convivencia, la conciencia de ser parte de un todo y el respeto hacia todos los seres vivos.

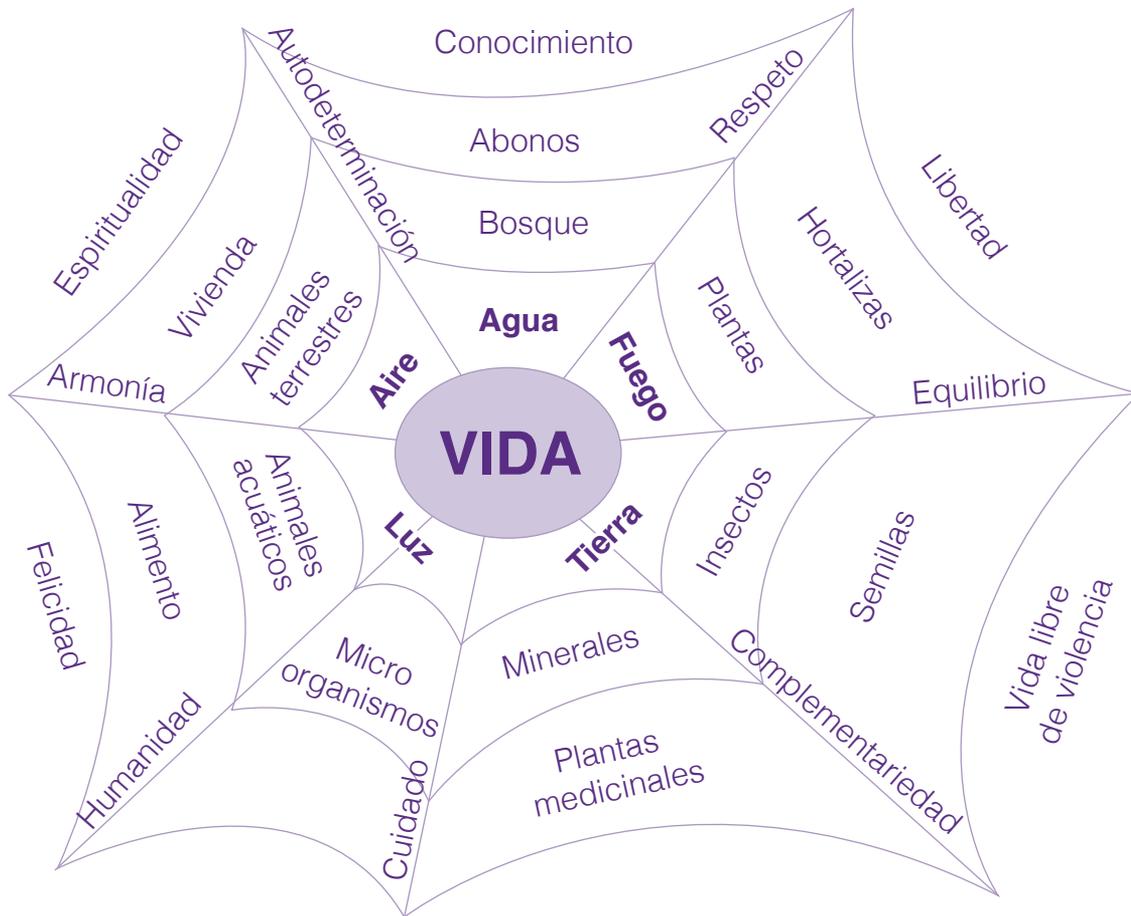
- ◆ Principio de la colectividad: los seres vivos sociales, la articulación entre los grupos sociales para la vida
- ◆ Principio del equilibrio: *Los seres vivos establecen acuerdos que se renuevan cada ciclo para procurar un balance.*
- ◆ Awas: el respeto a la organización y al espíritu de la naturaleza.
- ◆ Tz'onoj: reciprocidad, cooperación, intercambio y corresponsabilidad en el resguardo de la vida.
- ◆ Pixab': espacio tiempo para los consejos por parte de las abuelas y los abuelos.
- ◆ Kab'awil: *Conocer y actuar en el mundo a partir de la percepción interna y externa, implica una múltiple mirada hacia adentro y afuera, delante y atrás, así como a los cercano y lo lejano.*

En esta misma sintonía, las mujeres de AFEDES sistematizaron los elementos de la red de la vida a través de recuperar los saberes de las abuelas y abuelos kaqchikeles de su territorio en una representación de nawual K'at, poco a poco han construido una telaraña para entrelazar los elementos de la vida y su cuidado para sentir el üt'z k'aslemal,



Figura 12

La red de la vida, propuesta política de AFEDES



Fuente: Elaboración Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez –AFEDES–

Todos los elementos están vinculados entre seres vivos: aire, fuego, tierra, minerales, bosques, y se evidencian algunas situaciones o condiciones de la vida como la libertad, el cuidado, la espiritualidad y la felicidad entre estos seres vivos. Una característica es que la vida está en el centro de esta red.

El autocuidado es uno de los aspectos importantes en las propuestas del cuidado de la red de la vida desde las organizaciones de mujeres indígenas y

feministas. Este como una acción política central para la vida de las mujeres. En los procesos y espacios de reflexión se llegó a la conclusión que casi nunca se descansa ni se toma el tiempo para el cuidado propio, solo el ajeno, las mujeres organizadas no paran. Esto ha sido un gran reto, pues cuesta quitarse la idea que descansar es de “huevonas” o si se “descansa”, en el ocio se realiza alguna actividad con valor productivo como los tejidos o alguna tarea de la casa como desgranar el maíz.



En el esfuerzo de buscar un autocuidado digno y reparador para los cuerpos, se ha llenado de contenido desde las cosmovisiones ancestrales. Actividades recuperadas de los pueblos como el uso del temazcal, de las plantas medicinales, los placeres de observar y sentir la naturaleza, compartir con las redes de cuidado, etcétera. Esta propuesta vinculada a las propuestas de sanación de colectivas o feministas a lo individual impulsa intercambiando saberes de brujas, hueseras, espiritualidad wicca, meditación, budismo.

Para este módulo se propone reflexionar sobre relaciones simbióticas para la Red de la Vida, a partir de analizar las diferentes propuestas antes mencionadas, las formas de sentir la vida y la teoría de la simbiosis de la red de la vida. Esta última fue desarrollada por personas biólogas y las cosmovisiones de pueblos ancestrales en relación con el entorno. Mercedes Monzón, agroecofeminista, argumenta que la simbiosis se da a partir de las interacciones complejas y complementarias entre los seres vivos, “la vida en la tierra ha sido una historia de interminables interacciones entre seres vivos y su ambiente. Cada componente cumple su función y con ello logra beneficiar a otros, como a sí mismo.” (Moon, 2018, pág. 11) Aunque como seres vivos, la humanidad ha generado destrucción en esta simbiosis, para retomar la red de la vida como propuesta política es importante considerar contribuir y generar simbiosis en diferentes ámbitos. Monzón continúa,

La emancipación humana y de las mujeres, al igual que en los sistemas naturales, se logra con la recuperación de las relaciones simbióticas de la humanidad con la humanidad y de la humanidad con la naturaleza. Se hace necesaria la creación de colectividades para sanar nuestros cuerpos y conformar redes de cuidado, diversas y armoniosas, donde se realice la simbiosis natural que corresponde, coexistiendo y recuperando la relación con la naturaleza, es la propuesta agroecofeminista. (Moon, 2018, pág. 11)

La teoría de la “simbiogénesis” construida por la bióloga Lynn Margulis (2002), rompe con las hipótesis hegemónicas de Charles Darwin sobre la competitividad entre especies, y comprueba que más bien, la vida se genera a través de la cooperación entre seres vivos. Jesús García Blanca, profundiza sobre la red de la vida a través de esta teoría y el “sistema de regulación de la simbiosis”, ya que mantiene y equilibra la convivencia de todos los organismos de la red de la vida. García comenta el papel de la humanidad en la ruptura de esta. Él afirma que, por consecuencia de la desconexión entre lo espiritual, los cuerpos y la tierra, rompemos esta cooperación entre seres vivos y la humanidad (García, 2016). Afirma que en el ámbito de la salud para la humanidad es urgente retomar esta simbiosis.



Guía de trabajo 10. Red de la Vida

Primera parte. Individual

¿Cuáles son los elementos de la vida?

¿Qué se necesita para la vida?



Guía de trabajo 11. Propuesta en las diferentes dimensiones y simbiosis de la Red de la Vida

En computadora llenar esta parte en las discusiones grupales, según el ámbito y la relación simbiótica.

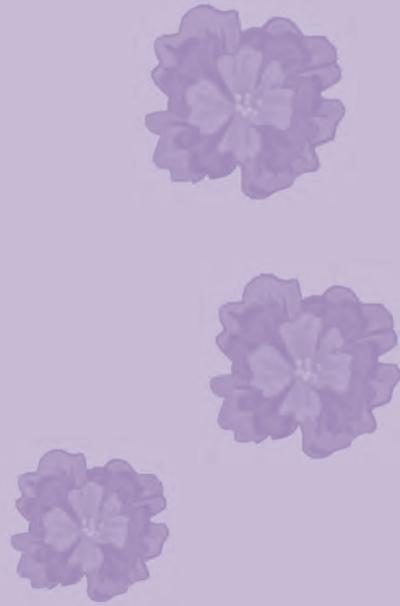
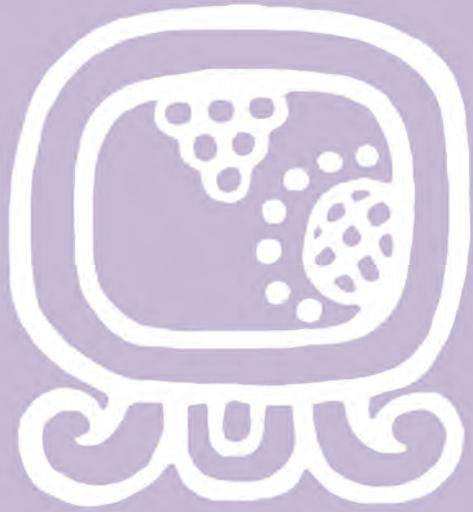
Dimensión	Cómo debería ser, cómo queremos esa relación con nosotras, y cuáles son las características de respeto hacia cada elemento
*Primera dimensión: Simbiosis con los 4 elementos de la vida	
Agua	
Fuego/Luz	
Tierra	
Aire	
*Segunda dimensión: Simbiosis con la naturaleza	
Los animales	
El bosque	
Las plantas	

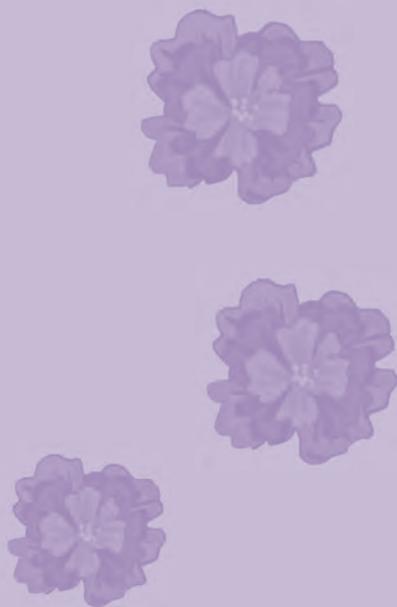
Continúa...



Dimensión	Cómo debería ser, cómo queremos esa relación con nosotras, y cuáles son las características de respeto hacia cada elemento
Los insectos	
Los minerales	
Los microorganismos	
*Tercera dimensión: Simbiosis de la humanidad con la humanidad	
Simbiosis entre hombres y mujeres	
Simbiosis generacional (Entre abuelas/hijas/nietas)	
Simbiosis cultural o entre los pueblos	







MÓDULO

5

COMUNICACIÓN RED DE LA VIDA

MÓDULO 5:

COMUNICACIÓN RED DE LA VIDA

Este módulo pretende otorgar herramientas básicas para promover una comunicación en relación con la red de la vida. La comunicación es considerada una acción política necesaria para promover un pensamiento crítico y la recuperación de saberes desde las cosmovisiones ancestrales. La comunicación aporta a las relaciones simbióticas de la Red de la Vida.

Guía conceptual 9

El pensamiento crítico lo construimos desde nuestra experiencia colectiva, cuando tuvimos las agallas de autocriticarnos, cuando nos dimos cuenta que lo que no queremos lo tenemos interiorizado por ello la necesidad de reflexionarlo y movernos de lugar.

Milvian Aspuac (AFEDES)

Para el sujeto político uno de los elementos necesarios es la comunicación para la transformación. El movimiento feminista ha generado la propuesta de comunicación feminista como una forma de contribuir al cambio del imaginario y profundizar sobre las simbologías que representan la estética de los cuerpos y el lenguaje con el cual nos relacionamos entre los seres humanos.

El pensamiento crítico es un elemento necesario en territorios como Guatemala, pues las decisiones son negociadas por intereses personales o de grupos, interviniendo en el bienestar común. Es necesario interpretar las relaciones sociales desde una mirada histórica, particular del contexto y desde nuestras propias experiencias. Generar esta crítica está vinculado a responsabilidades, investigación, sistematización y a comunicar con ética.



La comunicación es una acción política para la acumulación de fuerza, para generar opinión pública de las luchas e información necesaria que la población esté vinculada a los posicionamientos políticos de los movimientos y sus actividades.

Este módulo pretende otorgar herramientas para generar información a través de la investigación, la creación e innovación de conocimientos, sistematización de procesos y posicionamientos políticos, entre otros. Además, herramientas o formatos para generar los medios de comunicación necesarios para la articulación y acumulación de fuerza política en los territorios. Es decir, generar la posibilidad de interesar a personas sobre las propuestas políticas y transmitir mensajes visuales o lingüísticos con el objetivo de contribuir al cambio de las simbologías, recuperar las representaciones sociales y estéticas de las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

Al mismo tiempo, la intención de entrelazar el proceso de comunicación iniciado por la APSM en el cual intentaba generar la dinámica de comunicar para movilizar las propuestas políticas. Se tomará en cuenta los diferentes momentos metodológicos de este proceso para profundizar en técnicas y habilidades.



BIBLIOGRAFÍA

APSM. (2014). *Del proyecto alternativo al Ütz K'aslemal kik'e ixoq'i*. Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala.

———. (2015). *Sistematización mujeres, saberes y semillas*. Guatemala: APSM.

Arana, A. L. (2006). La armonía de los tres tesoros. El cuerpo, la mente y el espíritu. (A. Carrasco, Ed.) Hispanamer.

Carrasco, C. (2011). *Economía del Cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes*. Barcelona.

———. (enero-junio de 2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista Económica Crítica* (11).

Castillo, A. P. (2015). *Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal*. Guatemala, Guatemala C.A.: Serviprensa.

Castillo, I. (1999). *Desde los Siglos del Maíz Rebelde: Fundamentos Teóricos de la explotación del campesinado indígena en la circulación de mercancías*. CEIBAS. Guatemala: Ediciones Ceibas.

Confluencia Nuevo B'aqtun. (2014). *El utziläj k'aslemal, el Raxnaquil k'aslemal El Buen Vivir*. Guatemala: Confluencia Nuevo B'aqtun.

Cumes, A. E. (2014). *La india como "sirvienta": Servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. (C. d. Social, Productor) Recuperado el 2 de agosto de 2018, de <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/283/D259.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Curiel, O. (s.f.). Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos. *Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos*. Bogotá.



- De Alencar, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la Pareja: Una revisión Teórica. *Psico*, 43(1).
- Escobedo, S. (2016). Reflexiones teóricas sobre los sistemas de opresión imbricados en los cuerpos de las mujeres. *Documento inédito*. Xenacoj.
- García, J. (20 de Agosto de 2016). *Alish Vision*. (Alish Vision) Recuperado el 13 de octubre de 2018, de <https://timefortruth.es/2016/08/26/la-red-de-la-vida-%C2%B7-de-la-antibiosis-a-la-simbiosis/>
- INE. (2016). *Compendio Estadístico de Género*. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala.
- Margulis, L. (2002). *Planeta simbiótico*. Barcelona: Debates.
- Mesoamericanas. (s.f.). *Sistematización de la historia y los posicionamientos de las Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna 2003-2013*. Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna, Mesoamérica.
- Moon, M. (febrero de 2018). Recuperando la simbiosis con la Madre Tierra. *laCuerda* (202), pág. 16.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo sostenible*. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de [ONU: sustainabledevelopment.es/gender-equality](http://ONU:sustainabledevelopment.es/gender-equality)
- Orozco, A. P. (2006). *Perspectivas Feminsitas en torno a la economía: el Caso de los Cuidados*. Consejo Económico y Social, España.
- . (2014). *Subversión Feminista de la Economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños/Mapas.
- Pérez-Orozco, A. (2009). Miradas Globales a la Organización Social de los Cuidados en tiempos de crisis: ¿qué está ocurriendo? *Serie Género, Migración y Desarrollo*. Santo Domingo, República Dominicana.
- . (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el Caso de los Cuidados*. Consejo Económico y Social, España.



- Rico, N., & Robles, C. (2016). *Políticas de Cuidado en América Latina: Forjando la Igualdad*. CEPAL/ GIZ, División de Asuntos de Género. Santiago: Serie Asuntos de Género (140).
- Rodríguez, C. (marzo-abril de 2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* (No. 256).
- Sector de Mujeres. (2010). *Modelo cosmogónico en la organización política maya*. Guatemala: Espacio de Mujeres mayas y xinkas.
- SEGEPLAN. (2015). *Informe final de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. SEGEPLAN, Guatemala.
- Vergara, P. K. (10 de mayo de 2018). *Heteronorma, Régimen heterosexual y heterosexualidad obligatoria*. Recuperado el 23 de agosto de 2018, de <https://ovarimonia.blogspot.com/2018/05/heteronorma-regimen-heterosexual-y.html>
- WE EFFECT. (2017). *Marco conceptual: cuidados desde la economía feminista*. Guatemala.





Alianza Política Sector de Mujeres
Dirección: 10ª. avenida "A" 3-06 zona 1. Ciudad, Guatemala
Teléfono: (502) 2238 0658
Correo electrónico: esp.sectordemujeres@gmail.com
Facebook: Alianza Política Sector de Mujeres
Instagram: Sector de Mujeres
YouTube: Alianza Política Sector de Mujeres
Sitio web: www.sectordemujeres.org.gt

